

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE

Acogido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL { 12 meses... \$21.50 oro.  
6 id..... \$11.00 "  
3 id..... \$ 6.00 "

L. DE CUBA { 12 meses... \$15.00 plata.  
6 id..... \$ 8.00 "  
3 id..... \$ 4.00 "

HABANA { 12 meses... \$14.00 plata.  
6 id..... \$ 7.00 "  
3 id..... \$ 3.75 "

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

Diario de la Marina  
**ESPAÑA**  
DE HOY

Madrid 29.  
CENTENARIO

El Alcalde de Madrid ha celebrado una reunión con personas caracterizadas de la ciencia, artes, comercio, industria, ejército y armada, acordándose nombrar una Comisión Ejecutiva que arregle los preparativos para la conmemoración del Centenario de la Guerra de Independencia.

#### LOS LIBERALES

La minoría liberal del Senado se ha reunido para determinar la línea de conducta que el partido debe seguir en el Parlamento, habiendo acordado combatir todos los proyectos de ley que tengan carácter político.

#### LO DE VALENCIA

Se ha reanudado el conflicto promovido por los estudiantes de la Universidad de Valencia, quienes han llevado á cabo una manifestación tumultuosa.

La Guardia Civil vióse precisada á hacer algunos disparos al aire, y á detener á algunas personas.

Don Francisco Moliner Nicolás, autor de un folleto que dió origen á los disturbios, ha sido suspendido del cargo que desempeñaba de catedrático de Patología Médica en la Universidad de Valencia.

#### A TANGER

En Rabat, ha embarcado en el crucero "Extremadura," con dirección á Tánger, el Ministro de España en Marruecos.

## ACTUALIDADES

En la carta de Washington publicada hoy por la mañana en nuestras Páginas Inglesas, refiere nuestro corresponsal señor Lowry que semi-oficialmente se dice en Washington que los americanos dejarán, por cierto tiempo, —un año según algunos,—parte de sus tropas en Cuba, sin que por ello se merme en lo más mínimo la absoluta independencia de la República.

El proyecto se ha concebido, según nuestro corresponsal, para la protección del nuevo gobierno cubano contra una posible convulsión revolucionaria, sin que ello altere en nada el plan, anunciado oficialmente por el Presidente Roosevelt de entregar la isla á un Presidente y Congreso cubanos en 6 meses del 1.º de Febrero de 1909.

Sobre asuntos tan importantes, añade el señor Lowry, se preguntará en Washington su opinión á Mr. Magoon.

De todo lo cual se deduce que en Washington no están aun bien enterados del verdadero sentimiento del pueblo cubano; porque si lo estuvieran no andarían con tantos reparos ni emplearían tantas precauciones para decirnos que cuando se restaure la República van á quedar en la Isla soldados americanos.

¡Si aquí nadie desea otra cosa, al ver que no es posible encontrar garantías suficientes en nuestra propia casa!

No es á la tropa americana á la que tienen miedo los campesinos de Cuba, sino á otra tropa que, por andar escasa de caballería y acémilas, hasta de

las yeguitas de los pobres guajiros se apodera.

En Cuba la casi totalidad del país lo que desea hoy es gobierno propio; pero con garantías sólidas para no estar á merced de los convulsivos, ni de los americanos que, cuando les conviene, se dedican á fabricar revoluciones en Cuba.

Para evitar esto último, sobre todo, comprende el país cubano que lo mejor es que se queden en Cuba tropas americanas.

Y no por un año ni por dos, sino por todo el tiempo que haga falta.

Y todavía se necesita algo más que la permanencia de las tropas: también hace falta alguna protección ó intervención, ó control civil.

Y de eso, más que de la dejada de las tropas, ha debido de ir á tratar á Washington Mr. Magoon; porque para dejar aquí algunos soldados no se necesitaba tanto aparato ni que en él tomase parte activa el Secretario de Relaciones Exteriores Mr. Root, pues ya había el precedente de lo ocurrido al cesar la primera intervención.

En Washington nos tratan como si fuéramos aquellos indios sencillos á quienes se engañaba con abalorios y cuentas de vidrio. Y no saben que, las más de las veces, cuando ellos van ya nosotros estamos de vuelta.

El Ministerio de Ultramar de la nación española, aunque también se equivocaba algunas veces, nos conocía mejor que la Secretaría de la Guerra de los Estados Unidos, y por eso no pretendía engañarnos con explicaciones tontas cuando, como ahora, ya todos estábamos en el secreto.

Magoon ha ido á ocuparse en las garantías que aquí han de quedar cuando cese la actual intervención.

Y para que él fuera á tratar con Root ha debido preceder algún acto diplomático.

¡Por qué hacer de ello un misterio si eso en Cuba, digan lo que quieran cuatro vocejingleros, causa regocijo al país entero, ansioso, ante todo y sobre todo de paz sólida para poder trabajar tranquilamente?

Lo único que tiene de malo lo que está ocurriendo es que en las conferencias que se van á celebrar en Washington no tomará parte directa Cuba, la principal interesada; pero de ello no tendremos la culpa los que pedíamos que se pactase un protectorado para asegurar el porvenir y evitar otras soluciones menos ventajosas.

### EL GENERAL BARRY

El Director del DIARIO DE LA MARINA estuvo esta mañana en Palacio á saludar al Gobernador Provisional interino General Barry y ofrecerle sus respetos. El General Barry, manifestó al señor Rivero el alto aprecio que hacía de sus manifestaciones, declarándole que como continuador, temporalmente, de la obra de Mr. Magoon y hasta el regreso de éste, deseaba seguir su misma política, complaciéndose infinito en que el DIARIO DE LA MARINA siguiera, también, presándole su valioso apoyo.

### Desde Washington

23 de Enero.

El anterior duque de Broglie, aquel que fué ministro del Mariscal Mac Mahon, pronunció, en los primeros años de la actual república francesa, un discurso, que hizo ruido, sobre el radicalismo patente y el radicalismo latente. Ahora, en Cuba hay un control, ejercido por los Estados Unidos, que es el patente; y hay otro latente, que es el de las grandes potencias y el de los intereses capitalísticos de Europa. La existencia de ese control se revela en lo que sigue, telegrafado ayer de la Habana al New York Herald: "Uno de los rumores que circulan con mayor insistencia es el de que las potencias han llamado la atención del gobierno americano hacia el hecho de que los negocios se quedarían en la isla sin protección en el caso de que hubiera otra revolución después de la retirada de los americanos."

Esta revelación no es la primera. Ya, en otras ocasiones—y muy especialmente, en 1906, cuando el señor Estrada Palma cayó de la Presidencia—se habló de indicaciones hechas al gobierno de Washington por los de Londres, París, y Berlín. Lo que, sobre esta materia, se haya escrito, seguirá, por ahora, guardado en los archivos; que, también han de tardar bastante en enseñar las verdaderas negociaciones que precedieron á la guerra entre España y los Estados Unidos y las que hubo antes y acerca del tratado de París.

Los que no estamos en el secreto, no vemos más que los resultados de una manera clara; pero vemos, además, ciertas líneas borrosas y atando cabos y relacionando sucesos, rechazamos esa leyenda de la omnipotencia americana, tan cara á los separatistas cubanos. Sobre que hoy no hay nación alguna omnipotente, porque todas tienen que contar con los demás pueblos fuertes, en el caso de Cuba, los Estados Unidos no han hecho lo que han querido hacer, sino en parte, lo que se les ha dejado, y en otra parte, lo que se les ha obligado á hacer. Se les ha dejado eliminar la soberanía española, porque nadie, en Europa, se interesaba, de veras, por España hasta el punto de ir á la guerra para defenderla; y se les ha obligado á reemplazarla con algo que fuese más sólido que lo derribado y que ofreciese mayores garantías al capitalismo europeo.

De esto no hay pruebas documentales; porque, lo repito, los archivos han de tardar largos años en hablar y los diplomáticos no celebran sus entrevistas en presencia de taquígrafos; pero algo significa el ingreso considerable de capital extranjero, que hubo en esa isla durante la primera ocupación americana y que siguió, bajo el gobierno cubano, gracias á la Enmienda Platt. Acaso haya revolucionarios convencidos de que, sin la Enmienda y sin la ocupación, á Cuba le hubieran llevado todo ese dinero por su linda cara; pero, con el mismo derecho creemos otros que, si en Enero de 1899, los Estados Unidos le hubieran entregado, sin condiciones, la isla, al señor Estrada Palma y sus colegas, ni hubiera entrado ahí el oro de los ingleses, los franceses y los alemanes ni se hubiera quedado el de los españoles.

Lo que está fuera de toda duda es que hay en Cuba considerables intereses extranjeros, los cuales, por su índole, por ser grandes empresas y concentraciones de capital, disponen de influencia y ejercen ese control latente, de que habló antes y del cual no puede emanciparse el pueblo cubano. Son hostiles á la independencia integral y procurarán que no se restablezca, sin modificaciones, el régimen caído en Septiembre del año seis. Desde entonces, nada han hecho para inspirarles confianza y obtener su apoyo los partidarios de esa independencia. No han querido proponer una definición de las relaciones entre los gobiernos de Washington y la Habana para que viniese un

estado de cosas, consentido por todos y que asegurase el orden y la estabilidad. Ya que han perdido un año ¡por qué no aprovechan el que tienen por delante! Aun es tiempo para una solución de armonía y que "salve la cara". Si de Cuba no sale, saldrá del laboratorio de Mr. Root, Secretario de Estado y será un breve tan amargo para los nacionalistas como la Enmienda Platt.

X. Y. Z.

## Longines

¡Iijos como el Sol.

UNICOS IMPORTADORES

CUERVO Y SOBRINOS.

### Gaceta Internacional

Según leemos en el "Diario de la Marina" de Madrid, en Inglaterra ha producido gran satisfacción la noticia de que pronto serán puestas en libertad las víctimas del deplorable asunto de Denshawai en Egipto.

Seguramente recordarán nuestros lectores que á consecuencia de la muerte de un capitán del ejército inglés, ocurrida en el citado punto, fueron ahorcados cuatro indígenas y sufrieron otros cuantos diversas penas.

Las autoridades británicas presentaron el hecho como un atentado contra los oficiales ingleses, cuando en realidad, y según las afirmaciones hechas en el Parlamento y en la Prensa, lo ocurrido fué muy distinto.

Los oficiales ingleses en Egipto tenían la cómoda y barata costumbre de cazar las palomas pertenecientes á los campesinos, y esta conducta dió lugar á que cerca de Denshawai, los propietarios de aquellas aves intimasen á los oficiales á que cesasen en una diversión que tantos perjuicios les proporcionaba.

Los británicos, no entendiendo el árabe, continuaron su diversión en las cercanías de la aldea, y siguieron tirando, tanto y tan bien, que hirieron á una mujer indígena. Entonces los egipcios, furiosos, y no sin razón, maltrataron á los cazadores, que á duras penas lograron escapar, no sin haber recibido muchos golpes. Uno de aquellos, que era capitán, extenuado por el calor y por la carrera, murió de un ataque de insolación.

La represión fué espantosa. Precisamente en aquella época reinaba en Egipto la agitación nacionalista y el gobernador británico, lord Cromer, decidió hacer un escarmiento.

Cuatro de los campesinos fueron ahorcados, obligándose á sus parientes y amigos á presenciar la ejecución; otros ocho aldeanos sufrieron azotes públicamente; dos fueron condenados á prisión perpétua, uno á 15 años de prisión y algunos otros á penas menores.

El Parlamento inglés, que conocía tales hechos, se calló y no intentó pronunciar la menor palabra de crítica ni protesta contra el castigo, por haber declarado el ministro sir Edward Grey que la menor censura pronunciada contra los funcionarios británicos en Egipto podía ser la señal de una sublevación de los indígenas.

Unicamente el diputado Jhon Dillon tuvo la energía de protestar contra tan inhumano castigo.

Después, la prensa liberal pidió obstinadamente la amnistía de los presos y la reparación, por lo menos parcial, de aquella atroz injusticia, y á tales deseos se unieron muchas otras peticiones.

Sir Edwar Grey ha oído por fin estos llamamientos y los presos serán indultados, reparando así en algo el mal cometido, ya que, desgraciadamente, es imposible volver á la vida á quienes fueron tan cruel é injustamente ejecutados.

### Cámara de Comercio

Anoche ha terminado la junta inaugural de la directiva de dicha Corporación que empezó el día 27 bajo la presidencia de don Luis S. Galbán, quien después de aprobada el acta de la sesión anterior, dió posesión de sus cargos á los nuevos miembros de la directiva que fueron elegidos en la última Asamblea, despidiéndose en breves frases de sus compañeros; á quienes exhortó para que prestasen á la Cámara el concurso de su inteligencia en las deliberaciones de la directiva.

Ocupada la presidencia por el señor Gelats, se dirigió á los concurrentes manifestándoles la necesidad de que asistan con constancia á las sesiones á fin de que los acuerdos de la junta lleven la sanción del mayor número de voluntades y puedan discutirse sus acuerdos de la manera más acertada que sea posible.

Seguidamente se eligieron los presidentes y secretarios de las Secciones en que se divide la Cámara, constituyéndose también la Comisión de Presupuestos que presentará á la directiva el que ha de regir en el año actual.

Se leyeron las siguientes comunicaciones:

De la Sociedad Económica, invitando á una conjunción de las Corporaciones representativas de todos los intereses de la producción y del trabajo, acordándose contestarle con el ruego de que se sirva manifestar cuáles son los asuntos que deben tratarse en dicha Convención.

Pasó á una comisión especial la instancia presentada por los gremios de litografías é imprentas sobre modificación en las partidas 152 á la 161 que comprenden los artículos destinados á dichas industrias.

Se dió lectura á una atenta comunicación de la Liga Agraria aceptando la proposición de la Cámara para establecer un Organismo compuesto de los Corporaciones Económicas que acuerde todo lo concerniente á la preparación, estudio y resolución de un nuevo tratado de reciprocidad con la Unión Americana, eligiéndose para representar á la Cámara en dicho Comité á los señores Bérriz, Varela, Cabrisas y Alvare, acordándose dar principio á los mencionados trabajos.

Pasó á una comisión mixta una instancia del señor Incera sobre modificación en la legislación referente á los teléfonos.

Se acordó pasar á la Sección de navegación la instancia de los señores Krajewski, Pesant C. relativa á concesiones para una compañía de Salvamentos marítimos.

Se convino en tramitar una petición de los señores Marina y Ca. contra aforo de tuos por la partida 226, que se destinaron al ingenio Alava y se probó en él su instalación.

Se leyó un informe de las Secciones sobre el proyecto de Bancos de emisión iniciado por la Liga Agraria, quedando sobre la Mesa para el caso de que sea necesario utilizarlo.

Se acordó apoyar la petición de los comerciantes de Batabanó á la Secretaría de Hacienda que solicitó el informe de la Cámara, para que se importe libre de derechos las tortugas vivas.

Fueron aprobadas las siguientes gestiones: Ante el Gobernador Provisional para que se declare permanente el Decreto sobre el sulfato de potasa en los vinos que vence en 15 del entrante.

Ante la Secretaría de Hacienda respecto de tul bordado que la Aduana de este puerto oforó por la partida 124.

Contra la errónea aplicación del artículo 14 del reglamento de Derechos Reales á la disolución de las sociedades.

Recomendando la admisión de una protesta contra el aforo de bermellón por suponerla fuera de tiempo.

Se constituyó la Comisión de Propaganda y de bajas acordada en la última Asamblea.

Se acordó suplicar á la empresa Dumois, Nipe Co., que se sirva indicar ó precisar la petición que dirigió á la Liga Agraria, sobre concesiones respecto de empresas extranjeras en sus embarcaciones.

También se acordó colocar en el salón de sesiones de la Cámara un retrato del señor Galbán, por sus servicios prestados á la Corporación, costeados por los fondos de la misma.

Se facultó á la Mesa para designar los miembros de la directiva que deben formar parte de la Comisión Administrativa de Bomberos creada por reciente decreto del Gobierno.

Se terminó la junta el segundo día de empezada á las once de la noche, después de tratar de otros asuntos de importancia.

### Agradable visita

Hemos tenido hoy el gusto de recibir la visita de Mr. Alfred F. Gray, de la firma Willett y Gray, de Nueva York, editora de la acreditada "Revista Estadística Azucarera", cuyos juicios y estimaciones son universalmente aceptados por la imparcialidad y exactitud que los informan.

El Sr. Gray, al que acompaña uno de sus hijos, se propone adquirir informes exactos relativos á la ascendencia de esta zafra y según nos ha manifestado, piensa trasladarse á los principales centros productores de la isla, para estudiar esta cuestión en el mismo terreno.

Deseamos al citado señor una grata permanencia entre nosotros y un completo éxito en la averiguación del asunto que ha motivado su viaje á Cuba.

### REVISTA DE AGRICULTURA

El tiempo en la semana última ha revestido los caracteres propios de la estación, habiendo caído alguno que otro día ligeras lluvias locales en diferentes lugares; y rolando el viento desde el segundo al cuarto cuadrante por el O., hasta fijarse al N. á la terminación de ella. A mediados de la misma hubo neblinas por las mañanas, siendo extraordinariamente densa la que ocurrió en la del día 23 por el S de la provincia de Santa Clara. Los vientos secos del NO. y N. han orado los caminos, que las lluvias últimas habían puesto en malas condiciones para el tráfico de las carretas. El estado de la atmósfera ha resultado parcialmente nublado en promedio; pues si al principio de la semana los días fueron casi nublados por completo, á su final reinó un hermoso cielo despejado. La zona en que más agua ha caído en los últimos siete días, ha sido por Gibara y Nipe, por donde hubo lluvias en cuatro de ellos, que dieron un total de precipitación de una pulgada y cuarto próximamente, equivalente á unos treinta milímetros.

La temperatura ha seguido la marcha del viento; pues fué relativamente elevada, particularmente en las horas próximas al medio día del 22 y 23; empezó á descender el 24 al amanecer aquel al NO., y ha continuado baja, resultando en la madrugada y mañana del 25 el mayor frío de la presente estación; cuya condición del tiempo ha ido avanzando hacia el E. de Cuba conforme lo ha ido haciendo la intensa ola fría que ha producido en los Esta-

## \$50.801-14

Esta es la cantidad que pagó LA TROPICAL al Estado Cubano por impuesto sobre la producción de su cerveza durante el año de contrato que empezó en 1.º de Noviembre de 1906 y terminó en 31 de Octubre de 1907.

Las demás marcas de cerveza, así las importadas como las fabricadas en el país, sumadas todas juntas, han quedado muy por debajo de aquella cifra en el pago del impuesto, lo que muestra que es LA TROPICAL la cerveza más solicitada.

## "CUIQUE SUUM"



Rhum Colonia  
En el penúltimo de la  
En el baño fortifica  
De venta en todas las casas bien reputadas  
C. 102

¡SÍ IMPERIALES POR UN PESO!  
**OTERO COLOMINAS y Ca**  
es una garantía.  
32 SAN RAFAEL 32. TEL. 1448

**ALMONEDA PUBLICA**  
El Viernes 31 del corriente á la una de la tarde se rematarán en el portal de la Catedral con intervención de la respectiva Compañía de Seguro Marítimo, 14 cajas plátanos y 21 cajas frutas en conserva, descarga del Santanderino.  
Emulo Sierra  
34-29-21-29  
1474

**Café. Buen negocio con poco dinero**  
Se vende un café bastante conocido por su poderío atender su dueño. Tiene vidriera de tabacos y cigarreros, vende 500 pesos mensuales, pudiendo vender 1000, es el mejor negocio para el que enjendra algo de café y no necesita dar todo el dinero de contado.  
Informes Teniente Rey 91, Carpintería.  
1353 4-27

## EL CASINO

### GRAN CAFE Y RESTAURANT

Servicio esmerado. Bebidas de primer orden. Precios moderados.  
MONSERRATE ESQUINA A OBISPO, BAJOS DEL CENTRO ASTURIANO.

dos Unidos la gran nevada de que nos han informado los cablegramas de fechas recientes.

Las expresadas condiciones atmosféricas, al par que por la frescura que por ellas conserva la tierra, son muy favorables para el desarrollo de la caña; por los fríos reinantes aumenta la concentración del jugo de la que se está moliendo; así es que en ningún ingenio de los que lo están haciendo tiene menos de 10 grados de densidad, siendo por consiguiente, también alto su grado de pureza.

En la semana empezaron su zafra el "Precioso", del término de Cárdenas, el "Carmen" y "Lotería" del de Jaruco, y el "Soledad" del de Guantánamo, que era este el único que no había dado principio á ella en aquel término. Todos los que están moliendo llevan adelante sus trabajos con bastante regularidad, excepto los del NE. de la provincia de Santa Clara, que por falta de cortadores de caña no hacen tareas completas. Los de los términos de Cabañas y Gibara no muelen aún. Se siguen haciendo siembras de caña en varios lugares, entré los que figuran el expresado término de Cabañas y varios de la provincia de Matanzas.

Aún siguen haciéndose algunas siembras de tabaco en la provincia de Pinar del Río, para las cuales ha sido propicio el tiempo en la semana; del término de Cabañas se han exportado 350,000 posturas y se han sembrado en él 250,000. Para las últimas siembras, tanto en ese término como en otros, que son muchas, pues en lo que va transcurrido de esta mes se han hecho extensas plantaciones, convendría que cayeran algunos buenos aguaceros. Los cortos siguen adelante en todas las zonas tabacaleras, siendo en general satisfactorio el resultado que está dando la cosecha en todas partes, si bien ese resultado es solo relativo en la provincia de Santa Clara, en la que, como se ha dicho en revistas anteriores, exceptuando en su extremo NE., ó sea por Yaguajay, hay poco tabaco sembrado. El del valle de Manicaragua se halla en muy buenas condiciones; y al poco que había en estado de cortarlo, en el término de Placetas, no le fueron convenientes las lluvias últimas, que lo han lavado algo.

Los frutos menores se hallan en general en buenas condiciones; y su producción es satisfactoria en todas partes, llenando las necesidades del consumo. Los platanales de las provincias occidentales están dando ya bastante fruto. Se nos ha informado que en San Cristóbal se están cosechando berenjenas que pesan más de dos libras. En Güines, después de recogida la cosecha de tomates de semillas americanas, se empieza ahora á recolectar la de los criollos. Según hemos visto en el primer informe anual de la sociedad cubana de horticultura, hay ya sembrados en Cuba sobre 13,500 acres (unas 400 caballerías de tierra) de naranjas, limones, toronjas y viñedos, cuyos frutos se están produciendo muy bien.

Los potreros se hallan en buenas condiciones; y en el gando solo tenemos noticias de que haya enfermedades de alguna importancia, en el término de la capital de la provincia de Pinar del Río, en el que siguen ocurriendo algunos casos de carbunco sintomático; en el de Bolondrón, en donde continúa reinando esa epidemia; en el de Alacranes, en el que han ocurrido algunos casos de ella, en el de Placetas, en el que va disminuyendo en intensidad, y en la provincia de Camagüey, en la que parece que causa estragos en algunos potreros.

### BATURRILLO

El doctor Gabriel Custodio, otro vnetabajero que por su intelectualidad hace honor á mi provincia, acaba de imprimir su brillante Conferencia última, acerca de los niños anormales, abogando por el establecimiento de Cortes Juveniles y Escuelas Disciplinarias.

Problema de mera pedagogía, no habría razón alguna para que los pequeños desequilibrados resultaran al cabo los grandes violadores del orden social, si una educación racional y científica modificara esas almas, en edad en que es tan fácil amoldar instintos y crear una buena psicología individual.

Con igual valor, aunque con menos

### FLORES NATURALES

Plantas y semillas de todas clases. Cestos, coronas, ramos, coronas, etc., etc. Alberto R. Langwith C<sup>o</sup>

O'Reilly 87. Teléfono 3238. C. 138 26-12

### Cajas de Seguridad

Las alquiancas en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes dirijanse á nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Uppmann & Co. (BANQUEROS)

elocuencia que el doctor Custodio, he clamado yo contra el inaudito procedimiento que se sigue en nuestra patria á este respecto, llevando niños acusados al Tribunal, entre gente viciosa y degradada, para que allí se les condene á vivir hasta los 18 años en esos Asilos de Corrección que "para vergüenza de la civilización y escarnio de la humanidad funcionan en la joven República; como si alguien tuviera derecho á arrancar bruscamente niños, del hogar, sin haber agotado antes todos los recursos proclamados por la beneficencia moderna, para conducirlos al mejoramiento de sus malas inclinaciones."

Cuando yo he dicho esto; cuando al sistema, y no á los hombres he culpado, grandes iras se han levantado contra mí, y enemigos implacables me han salido al paso.

Como aquí no se comprende el esfuerzo generoso; como no se concibe la labor altruista; como son tan raros el patriota abnegado y el moralizador piadoso, no ha faltado quien me supusiera preparando la caída de un funcionario para relevarlo yo, desmintiendo toda mi historia modesta de desinterés, y se ha dado á mi campaña los caracteres grotescos de la codicia ó el agravio personal.

Y es que en el estado atroz de perturbación moral á que hemos llegado, hombres que tienen hijos ó que pueden tenerlos, se ofuscan en el error y de patria y humanidad se desentienden, sin considerar que, muertos ellos, á semejantes pudrideros pudieran descender sus hijos, con desgracia de su hogar y vergüenza de su nombre.

Meros esbozos de un vasto plan educativo, la Conferencia que tengo á la vista abraza puntos de capital importancia. Preconiza la utilidad de Tribunales, como en distintos países funcionan, donde no es un juez pasional ó mal humorado el que dispone del porvenir de un niño ageno, donde son jurados los padres de familia morales y caritativos, psicólogos, maestros, médicos, conocedores de las familias, de los hábitos y de los antecedentes hereditarios de cada individuo. Señala la urgencia de aulas especiales, donde se eduque más el corazón que el cerebro, y no sea el libro ni el encerrado el principal factor, sino la máxima, asociada del ejemplo; donde se realice todo un recurso de terapéutica moral. Y preconiza la utilidad del sistema de pruebas, tan bien observado por los maestros de Buffalo—por ejemplo—en que se recibe una hermosa estadística de curaciones completas ó de notables rectificaciones del carácter.

Admitida como axioma la teoría de Lombroso, de que los niños mal educados constituyen la gran fuente proveedora de los presidios futuros, parece obra de humanidad trabajar porque el patíbulo no encuentre víctimas ni el crimen brazos, en los años por venir. Y no puedo explicarme que amen á su patria, á su raza y á su pueblo, los que, dando la espalda á las advertencias de la ciencia y á la prueba de los números, se desprecian de los ulteriores efectos del desequilibrio mental de nuestros niños. No hay un solo precezo criminal, cuya educación haya sido moral y religiosa; no hay un solo recluso en nuestros Asilos, que no haya sido desamparado en edad temprana; ora por haber quedado huérfano, ya por ser hijo del concubinato impenitente, ora porque á la ignorancia y malos hábitos de sus progenitores, no era dable exigir solícita atención y razonable dirección.

Un pito, un vagabundo y un desvergonzado, lo más probable es que sean recogidos por la "paternal" acción de nuestro Gobierno. Y cuando á los 18 años de edad, de los barracones salgan podridos de cuerpo y alma, huéspedes tendrá el presidio y carne segura la hora.

No se enfaden conmigo, ni con el doctor Custodio, los funcionarios pasados y presentes de esos falsos Correccionales, ni los Secretarios y Vocales de las Juntas de Beneficencia, ni los Jueces que salen pronto del paso decretando la reclusión de un menor. Pero tampoco persistan en su lamentable desoído los padres cubanos, que ríen las travесuras de sus hijos, aunque ellas revelen perversidad de instintos, que los lanzan ellos mismos al abismo de la degeneración.

Precisamente en estos días he visto con dolor que amigos y coterráneos míos, hombres cultos y mora-

les, conocedores de la vida y colocados algunos codos más arriba del montón, han llevado ellos mismos á sus criaturas á presenciar escenas de asquerosa pornografía; olvidando que el prematuro desarrollo ginecico es causa segura de hondos irreparables desequilibrios; que la perturbación cerebral producida por la lascivia, en seres apenas conformados, ha de ser fuente de terribles degeneraciones físicas y morales. Así vamos al desastre, que la fatal organización de nuestros Correccionales completará. Y con hombres corroidos de cuerpo y enfermos de alma, ni habrá libertad, ni habrá patria. Y será en vano luchar por restablecer una República, que habrían de sepultar en la ignominia emperadores embrutecidos y libertos degradados, como los de la Roma decadente.

Acenso recibo de un libro muy útil: "Jurisprudencia médica" de la Isla de Cuba. Su autor, el doctor Adalberto Jordán.

Poco he leído aún de esta obra, de que se me dedica cariñosamente un ejemplar. Pero ello basta para formar juicio, pues se trata de un complemento al estudio de la Medicina legal—materia poco cultivada entre nosotros—en que se compendian todas las disposiciones vigentes, en cuanto se relacionan con el ejercicio de la profesión ó caen dentro de la jurisdicción científica.

Una serie de casos célebres y de resoluciones que causan estado, constituyen el texto de este libro, que todos los médicos y todos los jueces deben tener sobre su bufete, en calidad de cuerpo de doctrina.

Aplaudo de veras la determinación del doctor Jordán, que abre campo á estudios aquí abandonados, particularmente por quienes más deben conocerlos, que son los letrados.

La medicina y los cánones deben andar juntos; la ley que pena y la ciencia que explica, juntas sirven á la causa de la justicia.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

### En San Luis

Bajo el título de "En honor á Alfonso XIII," leemos en "El Eco de San Luis," el siguiente artículo que reproducimos con el mayor gusto, felicitando á los vecinos de aquel pueblo por la unión y confraternidad que allí existe entre cubanos y españoles:

"En la noche del jueves 23 se llevó á efecto en este pueblo una hermosa manifestación á los españoles residentes en la localidad, que fué organizada por la juventud sanluiseña, y la cual debidamente ordenada salió desde nuestro Centro "Armonía", dirigiéndose á la morada de nuestro particular amigo Cristóbal Villate, de allí á la del prestigioso Sr. Miguel González Bengochea, miembros ambos de la Directiva de dicho Centro y después de saludarlos, la manifestación se dirigió á la casa del señor Juan Lorente, nuestro querido amigo y Presidente de honor de "Armonía."

Marchaban á la cabeza de la bonita manifestación las encantadoras damas flores del pensil cubano María Teresa Padrón y Leonor Bofil con las banderas españolas y cubanas entrelazadas como símbolo de la estrecha unión que existe entre los elementos españoles y cubanos de este pueblo. Seguía una pléyade de hermosas jóvenes y á ésta una multitud de correctos caballeros cuyos nombres nos es imposible consignar.

En correcta marcha y á los acordes del himno de Riego y el Invasor, hicieron su entrada en el Centro los manifestantes, y una vez en él, el culto é inteligente joven señor Leonardo Mármore, en sentidas y correctas frases saludó á los españoles que entre nosotros viven, y dedicó un recuerdo al insigne Alfonso XIII, en el día de sus natalicios. Una calorosa felicitación recibió de cuantos tuvimos la dicha de oírlo.

El señor Villate, emocionado por la nota armónica, y la demostración de afecto que daban los cubanos á los españoles, dió las gracias más sentidas á la comisión organizadora y todos los manifestantes terminando con viva á Cuba.

El señor Gerardo Elosegui, Director de nuestro Centro, comisionado

por los galantes y cultos jóvenes Padrón, Ramos, Perara, Lorente y otros que componían la comisión organizadora de la manifestación, dió á conocer en correctas frases el objeto de la manifestación que era el de festejar los natalicios del Rey de España Alfonso XIII. Tuvo palabras de afecto para los españoles de San Luis, fraternalmente unidos á los cubanos, dedicó elocuentes párrafos al engrandecimiento de España y la prosperidad del joven Rey Alfonso XIII á quien ensalzó, por el amor á Cuba que ha demostrado en públicas manifestaciones.

Elogió el comportamiento de nuestras sanluiseñas á quienes dedicó frases galanas por su simpár belleza y terminó en nombre del elemento cubano de la Directiva del Centro, saludando á sus compañeros españoles, á los cuales felicitaba por el cumple años del monarca de su nación.

Los concurrentes, entre ellos "El Eco de San Luis," fueron obsequiados con profusión de dulces y liciores, terminando lo cual, dió comienzo un bonito baile amenizado por la orquesta del maestro Méndez. ¡Bien por nuestra juventud!

Nuestros calurosos aplausos á la comisión organizadora de tan hermosas fiestas.

### El españolismo parisiense

#### UNA "SOLEA" DE RICHEPIN

(Expreso para el Diario de la Marina)

París, Diciembre 1908.

¡Os acordáis del capitán Espaviento de la Bombardón y de su compañera Isabela, gran seductora de principios? En París nadie se acuerda ya ni del uno ni de la otra. Venecia con sus mescaras, con sus aventuras, con sus galanterías y con sus quimeras, parece haberse hundido en el mar de las grandes aventuras de antaño. Pero en cambio todos los capitanes malvados ó grotescos que la imaginación picaresca de nuestros clásicos creó, todas las gitanillas diabólicas inventadas por los poetas románticos castellanos, todos los aventureros soñados por los hacedores madrileños de novelas de espá y espada, están siempre presentes en las mentes francesas. Que sea necesario encarnar el amor terrible, y en el acto se echa mano de una Carmencita algo salvaje y algo sanguinaria; pero tan morena y tan salada!... Para los papales de matamoros y de contrabandistas, de traidores y de rufianes, nuestros Rodríguez y nuestros Diegos bastan.

Con una mesa cubierta de botellas, unas cuantas guitarras colgadas en las paredes, un cartel de toros en el fondo y una navaja sobre un taburete, hay lo suficiente para que las bailarinas flamencas entren—me decía, poco hace, mi buen amigo Aragón, que esconde un suave filósofo bajo un embozo de bailador.

Pero la verdad es que ya ni esa *mise en scene* se necesita. Desde la época de Gauthier (Teófilo) hasta la época de Richepin (Jean), todo un Pirene decorado se ha suprimido. Ahora las guitarras que indican Andalucía, y el vino que anuncia la taberna, no son de rigor. En cualquier circunstancia puede decirse:

—¡Que pasen las gitanas!

Y las gitanas pasan. Serpentinatas y sonoras, envueltas en sus largas batas almídonadas, lucientes de collares y brillantes de colores, pasan! Pasan aun entre toros y persas. Pasan por todas partes, á todas horas, con todos los pretextos. Hasta en Rodas pasan...

En Rodas, sí. El ilustre Richepin lo quiere así. En la ciudad trágica, cuando todos esperan ver desembarcar á los infieles, lo que llega es una nave cargada de gitanas ondulantes. Desde lejos se oye el ruido de sus castañuelas y el jaleo de sus voces. Todo el mundo corre hacia el puerto. Las ocasiones de ver muchachas guapas no abundan en las tierras de guerras. ¡Con cuánto entusiasmo el pueblo se apiña y aplaude! Entre el pueblo, hay dos ó tres oficiales que rodean al heroico y bello Lionel. La primera gitana que desembarca, es Chiquita, la alegre cantadora de coplas galantes. El capitán don Rimabombas de Bilbao, que manda la compañía de baile, la presenta al pueblo cual un prodigio. Tras Chiquita, aparece Preciosa, la danzarina flamenco, la culebra de oro, la tentación viva. La tercera gitana, es Soleá la morena, la trági-

ca Soleá, que no tiene para el pueblo sino desprecio altanero. Así, el pueblo la amenaza. Pero los oficiales, cabalerosos, están allí y la defienden.

En la plaza desierta, Soleá y Lionel se encuentran frente á frente. Uno y otro tienen almas altivas y virgenes. El héroe no ha amado, en toda su vida, sino á su espada, defensora de la Fe Cristiana. En cuanto á ella, á nadie ha amado, ni siquiera á Dios. Pero de pronto, al verse junto á ese noble paladín que acaba de salvarle de los furios ciegos de la multitud, algo ideal, algo desconocido brilla ante sus ojos negros. ¡Es el amor! No. ¡Es la fe! Tampoco. No es, todavía, ni la fe ni el amor, pero es el anuncio misterioso de ambas cosas. El arreptamiento oprime ya su pecho de ámbar. ¡Qué ha sido, antes, su vida? Nada más que Mal. Y esa idea de Mal, que le era extraña, comienza á llenarle el corazón de amarra ventura. ¡Oh! los ojos que se abren! ¡Oh! el dielo que se ilumina!... Cual una llama, la vida nueva acaba de transformarla, en presencia de ese capitán cristiano que ha sacado por ella una espada consagrada á Dios. En su éxtasis, desea seguir á su salvador. "Yo cantaré para tí—le dice—para tí cantaré mis canciones de amor." El fiero capitán le aconseja que cante la gloria del altísimo, para servir, á su modo, la Fe Triunfante. Soleá canta. Más adelante no sólo canta, sino que también obra. Descubriendo una traición de los infieles, á la cual está mezclado su amo el capitán Rimabombas de Bilbao, asesina á éste y sirve la causa de Cristo por amor de Lionel. Lionel la dice: "No me ames á mí, ama á Dios." Y ella, triste, se consagra á Dios. Por Dios expone su vida. Por Dios, salva á los caballeros cruzados de un ataque del turco rudo. Por Dios hace saltar el polvorín del fuerte. Y entonces es Lionel el que la adora. Pero ella le contesta: "Ama á Dios cual yo lo amo." Y en el fútimo momento, se sonríe místicamente para morir.

El poema es magnífico.

Pero yo me pregunto: ¿por qué Richepin ha tenido necesidad de una gitana española para encarnar la conversión? ¿Por qué es un capitán castellano, ruin y bajo, el que ayuda á los infieles? En la época de las cruzadas, mientras los caballeros franceses iban á Jerusalén, los caballeros españoles morían en su suelo luchando contra el Islam. De hechos, pues, no puede tratarse. De lo único que se trata, es de la enfermiza necesidad que los poetas franceses tienen de servirse de gitanas ó de aventureros de nuestra raza, cada vez que han menester de encarnar algo extraordinario, algo quimérico, algo violento.

E. GOMEZ CARRILLO.

### CRONICAS ASTURIANAS

(De nuestro Redactor Corresponsal)

Los Reyes á San Estebán de Pravia.—Otra vez los carníceros.—Por la cultura.—Melquíades Alvarez.—Los estratégicos.—Veladas teatrales.—Excursión cinegética.—La repoblación icitola en Asturias.—Capítulo de bodas.—Otras noticias.

Hace algunos años, cuando era Alcalde de Gijón mi querido amigo don José Ruiz Gómez, época en la que comenzó á iniciarse la gran crisis económica que hoy padecemos, surgió la idea de que Gijón ofreciese al Rey de España un terreno en el punto más pintoresco del concejo, donde se edificara un palacio que pudiera servir de residencia veraniega á los reyes. Y se pensó más: se pensó en ofrecer á S. M. el palacio ya construido.

Imperaba entonces todavía entre los elementos adinerados, mejor dicho, gijonistas, la soberbia creencia de que Gijón no precisaba del favor oficial, fuera el que fuere, y aquella patriótica y beneficiosa idea, sostenida con entusiasmo por el caballero Alcalde, murió en embrión.

Estos propósitos me sirvieron de motivo para una crónica que publicó La Correspondencia de España.

Posteriormente, muy posteriormente, ya en plena crisis, cuando todos, pobres y ricos, convenían en que Gijón precisaba no ya sólo del favor oficial, sino de la colonia veraniega, antes tan desdeñada, escribí una segunda crónica al querido colega de Madrid, y otra al DIARIO DE LA MARINA, sobre idéntico asunto, con la diferencia, puede que os acordéis, de que en estos trabajos me olvidaba muy mucho de no fijar sitio donde habría de levantarse la residencia real, excitando á que fue-

ra en uno de los sitios más pintorescos de Asturias. Temía yo que mis tristes excitaciones, si las particularizaba en los gijonenses, corrieran la misma mala suerte que la primera.

En Oviedo comenté con efusivo entusiasmo mi pobre trabajo, y El Noroeste se creyó en el deber de, corrigiendo á los favorables comentarios de la capital, reproducir la crónica. Ha pasado más de un año, y el cronista tenía ya olvidados aquellos sentimientos y honrados anhelos, cuando hoy le sorprende gratísimamente el siguiente telegrama de Madrid, que copio del original al pie de la letra:

"Madrid, 11-12—noche"

"Insistese en que se ha abandonado el proyecto de construir un palacio real en la isla de Cortegada, en vista de que la escritura se hace á la Corona, y no al Rey, y de que se establecen descuentos, respecto á los herederos de los donantes, resultando la donación gratuita con *laudem*. Como consecuencia de esto el Rey ordenó la paralización de los trabajos.

"Los palatinos hablan de la posibilidad de que el Rey acepte magníficos terrenos que le han sido ofrecidos por San Esteban de Pravia, emplazados cerca de la desembocadura del río Nalón, sitio el más pintoresco de Asturias.

"En este punto interviene establecerse una colonia artística.

"Aunque nada se ha acordado todavía, como no se varían radicalmente los términos de la escritura de donación de Cortegada, es probable que los palacios reales proyectados se hagan en la desembocadura del Nalón."

Los periódicos provinciales no comentan hoy esta fausta noticia, acaso por considerar prematuro todo comentario. Esta conducta es perfectamente discreta en ellos, pero no en el cronista, que está en el deber de informarnos.

La noticia telegráfica es perfectamente cierta. Persona para mí respetabilísima, muy significada en Oviedo, decíame hoy, hablando del asunto: "El ofrecimiento á que hace referencia ese despacho, se efectúa hace algunos meses por mediación de un ilustre aristócrata de Oviedo, á Rep. S. M., como acababa de aceptar la isla de Cortegada, rehúsó galantemente esta muestra de cariño de los hijos de Villagarcía. ¿Qué quien fué y siguió siendo el donante asturiano? Eso, pedone usted que lo reserve. La suposición de usted de que sea el Sr. Turiere no es ni mucho menos un absurdo. Yo ni afirmo ni niego; lo único que hago es manifestar mi particularísima opinión: la de que muy bien sean varios los donantes. Desde luego puede usted afirmar que el ofrecimiento es la angusta persona del Rey y que á favor de Don Alfonso de Borbón se extenderá la escritura.

Aquí terminó la conversación. Mi ilustre amigo se despidió presurosamente. Era la hora del tren que salía para Oviedo y tenía gran urgencia de regresar á la ciudad.

Me reservo de hacer comentarios. Los lectores los harán por el cronista, bien seguro de que habrán de ser entusiásticos.

El cronista se limita á hacer sinceros votos porque la gratísima noticia se confirme inmediatamente. Asturias estaría de enhorabuena.

Nuevamente los carníceros han planteado un grave conflicto en Gijón. Los taballeros de la villa pretenden que los matarifes municipales les sigan viviendo como cuando dependían de ellos, pidiendo además que se les pague el pago del hueso. Con ellos se unen ahora los carníceros rurales, que antes eran sus más declarados enemigos, y ya unidos, suman á las peticiones de los de la villa absurdas exigencias. En la entrevista que una comisión mixta de estos industriales tuvo hoy con el Alcalde, se concedió el Ayuntamiento un plazo hasta el jueves próximo para que solucionen, con arreglo á sus peticiones, el conflicto.

La opinión pública, la Prensa y el Ayuntamiento en pleno condenan las pretensiones injustas de los carníceros, y censuran especialmente á los rurales, que con su conducta hacen una verdadera traición al pueblo.

Es posible que si los carníceros no transigen, se recurra al medio de establecer carnicerías rurales.

Ha producido honda sensación el manifiesto publicado por Melquíades Alvarez en la Prensa de Madrid y comentado por El Noroeste y El Eco



### Las buenas mamás

deben procurar que sus pequeños hijos usen un calzado que evite resbalar.

Los Zapatos Kling Fast

tienen ese privilegio. Son de construcción especial con patente de INVENCION.

Peletería WASHINGTON Obispo y S. Ignacio de S. Benejan. Teléfono núm. 3327.

NOTA: Esta casa tiene establecido el sistema de ventas á domicilio. — Se dan sellos internacionales.

## ¡FIN DE SIGLO!

Con objeto de que las ventajas que esta casa ofrece resulten á beneficio exclusivo del público, hemos cesado de dar Sellos Internacionales, ofreciendo en su lugar una gran rebaja de precios en todos los artículos.

¡¡COMPRAR en "FIN DE SIGLO" es obtener POSITIVAS economías!!

San Rafael 21. Teléfono 1607.

© 857 14-28

Presidente, anunciando á sus electores de Alcazar de San Juan que en las elecciones próximas les representará en Cortes.

Esta afirmación implica la retirada de Melquiades Alvarez de la circunscripción de Oviedo. A propósito de este manifiesto, se habla nuevamente del cambio de política de Melquiades Alvarez, suponiendo muy inmediato este acontecimiento. De ello no hablo porque aun deben recordarlo los lectores del DIARIO DE LA MARINA, que fué el primer periódico del mundo que lo publicó, y que por ello mereció ser citado por toda la Prensa española y por la extranjera que se ocupa de la política española.

Para asistir á la boda de su hijo Carlos, estuvo estos últimos días en Oviedo el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, don Faustino Rodríguez San Pedro. Creíase que visitaría á Gijón, y así lo hubiera hecho el ilustre gijonés si el Alcalde no hubiera cometido la candidez de advertirle que se le preparaba un homenaje, pidiéndole declarase el día y hora de su llegada para recibirle en imponente manifestación. Y, es claro, en cuanto el Sr. Rodríguez San Pedro recibió el telegrama del Sr. Menéndez Acebal, pretextó que le era imposible detenerse más que los momentos precisos para la boda. Fué una plancha del Alcalde en colaboración con la Junta de Defensa.

Me escriben de Cuaño Santa Ana que en el Entregue acaba de constituirse un Casino que se consagrará exclusivamente á propagar la cultura y á estrechar los vínculos de sociabilidad, haciendo desaparecer peligrosos antagonismos. La junta directiva de este nuevo Centro ha quedado formada por los siguientes señores: Presidente: D. Joaquín de la Torre. Secretario: D. Darío González. Tesorero: D. Lupo G. Morán. Vocales: D. Maximino García Gove, D. José García, D. Rufino Martínez, D. Adolfo de la Torre.

Como se aproxima el término de las sesiones parlamentarias, comienza á hablarse de los ferrocarriles estratégicos.

Rompen nuevamente el fuego influyente elementos de los distritos de Ponferrada, Murias de Paredes, Cangas de Tineo y Leitariegos, que trabajan por la inclusión en el plan de ferrocarriles estratégicos del de Ponferrada á Pravia por Cangas.

Estos elementos se han reunido recientemente en Madrid, en casa de mi buen amigo el doctor don Ambrosio Rodríguez, y adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1. Celebrar una reunión magna, á la que podrán asistir todos los que estén interesados en su construcción.
2. Constituir una junta mixta preferente que se ocupe con preferencia de este asunto y, después, de cuantos puedan afectar á la prosperidad de los distritos citados.
3. Visitar á los Ministros, diputados y personalidades todas de la política, solicitando su apoyo en tan justa demanda.
4. Dirigirse al Monarca para exponerle las conveniencias de todos los temas que aconsejan la realización de una obra tan necesaria como reproductiva.

Los vecinos de Muñás, Carcedo, Paredes y Castañedo se hallan muy disgustados, y con razón, porque han quedado desiertas por falta de ciclistas las subastas para la construcción de casas-escuelas en dichos lugares.

En cambio los de Trevias están contentísimos, pues el vecino de este pueblo don Marcial Rico y Pérez remató la subasta para construir la escuela, en la cantidad de 20,227 pesetas.

Se encuentra en Oviedo, hospedándose en casa de los señores de Herrero (D. Policarpo), el Excmo. señor

Arzobispo de Valladolid, don José María de Cos, antiguo magistral de nuestra Basílica.

Con gran solemnidad é indescribible entusiasmo se celebró en Murros del Naón, en noches pasadas, la apertura del nuevo y bonito teatro del Centro Instructivo del Obrero. Toda la obra del local fué producto del trabajo de los socios: hasta las decoraciones, que fueron muy elogiasas, y que honran mucho á su autor, el aventajado emulo de Apelas D. Tomás García Sampedro.

La pequeña pero linda sala del teatro estaba llena de selecto público, en el que figuraban bellísimas jóvenes.

El programa lo formaban: la preciosa comedia de Eusebio Nicolás, que representaron á las mil maravillas Salvador Quevedo y Angel Fernández y las señoritas Mercedes Fernández y Margarita Robles; Su Excelencia, de Vital Aza, en la que se hicieron los aficionados supradichos y José Villazón, José Granda y José Rodríguez; y por último, el juguete cómico A primera sangre, en el que cobraron muchos aplausos las señoritas Robles y Fernández.

La fiesta fué de las que dejan grata y perdurable memoria.

El día de Reyes fué día de gran regocijo en Tineo.

La misa cantada estuvo concurridísima. Los villancicos estuvieron á cargo de un grupo de señoritas (primero bouquet de fragantes y purísimas flores): eran ellas Olimpia y Matilde Rodríguez, Faustina, Rogelia y Florentina Alvarez, Celestina é Isabel Cantera, María Rico, Mercedes Latorre, Pilar Fernández, Matilde González y Albina Canto, todas pertenecientes á la Asociación de Hijas de María, y dirigidas por el reputado profesor de música don Valentín Alonso.

La víspera de esta festividad fué elegida para dar una velada en el bonito coliseo, poniéndose en escena la espléndida y graciosa comedia del incommensurable Vital, El sombrero de copa, tomando parte en su desempeño doña Josefa Parellada de Valledor, señoritas Enriqueta García Infanzón y Celestina Cantera y los señores Quintín Pérez, Acacio y Edmundo Francos, Luis Infanzón y Carlos y Pepito Alvarez, siendo ellas y ellos merecidamente ovacionados.

En la noche del lunes, y por invitación, se dió un baile de sociedad en el Casino, que estuvo hasta bastante tarde muy animado.

Con motivo de haber pasado á ser propiedad de la "Sociedad Editorial de España" el periódico de Gijón El Noroeste, ha quedado disuelta la sociedad anónima de este nombre.

A tomar posesión del periódico estuvieron en la industriosa villa, días pasados, mis queridos amigos don Miguel Moya y don Antonio Sacristán, presidente é inspector gerente, respectivamente, de la Editorial, y el consejero de la misma don José Ortega Muñilla.

Muy en breve comenzará la instalación del alumbrado eléctrico en Boal.

La Voz de Avilés, nuevo periódico diario que debió haber visto la luz pública el día 6 de este mes, ha tenido que aplazar su salida para el 15, por no haber recibido el completo del material de la imprenta.

En su magnífico oto de Caso, reunió días pasados mi excelente amigo don José Argüelles á varios de sus íntimos, invitándoles á una interesante cacería de rebecos.

La excursión cinegética resultó muy agradable, asistiendo á ella varias distinguidas damas y señoritas, entre ellas la señora marquesa de Canillejas y su encantadora hija Amalia.

Entre todos los cazadores cobraron 7 rebecos, pero tuvieron el consuelo de ver correr muchos más.

De regreso de su viaje á la Habana se halla en Arriadas don Tomás Cueto Llano.

Puede considerarse un hecho la repoblación ictélica en Asturias. Actualmente se encuentra entre nos-

otros el Inspector general de repoblaciones generales é ictélicas, don Pedro Avila, quien con los ingenieros de la Jefatura de esta provincia, señores Acebal y Gualfort, y el señor don Carlos Flores, fué á Infiesto con objeto de firmar la escritura de compra de los nuevos terrenos adquiridos por el Estado á orillas del "Nueva" para dar más amplitud á la "Piscifactoria Asturiana", que fué allí establecida hará próximamente un año por el señor Sainz de Baranda, actual presidente del Consejo forestal.

Los mencionados señores, después de inspeccionar con gran detenimiento las obras realizadas, inauguraron los trabajos técnicos, fundando buen número de huecos de las truchas del país que pueblan algunos de los estanques allí construídos, depositando al mismo tiempo en las cajas de incubación del laboratorio otra muy considerable cantidad de huecos procedentes del Monasterio de Piedra.

De este mismo punto vendrán muy pronto otras importantes remesas de variadas especies de truchas, y de Alemania llegarán también, en breve plazo, 25,000 huecos de salmón.

Nada menos que 1.400.000 pesetas tuvo de utilidad, según balance, en el próximo pasado año de 1907, el Banco de España en Gijón.

Este elocuentísimo detalle da idea del estado financiero de la plaza.

Uno de estos días se inaugurará en Ribadesella la traida de aguas, cuyas pruebas, hechas hace poco tiempo por el ingeniero Sr. Noriega, dieron excelente resultado.

Los rumores que estos días venían circulando por la Prensa, acerca de la disolución del Casino de Oviedo, son perfectamente inexactos.

En la reunión tenida en el Santuario de la Cueva, en Infiesto, por los labradores que forman la Asociación Agrícola de Piloña, se acordó reelegir la junta directiva que venía funcionando y crear un Banco Agrícola.

Después de no pocas dificultades, ha quedado zanjada la valoración de afijos del concejo de Oviedo, entre la empresa arrendataria saliente y la entrante.

Según me aseguran, la operación se hizo en la mejor armonía y por la cantidad de 102,000 pesetas, incluyendo el material.

Al fin el Ayuntamiento de Gijón se ha decidido por hacer dos cosas buenas. ¡Ya era tiempo!

Arrendar los consumos y mantener la banda municipal de música que había sido suprimida en los nuevos presupuestos.

El arrendamiento de los consumos obedece al deseo del Ayuntamiento de buscar con él algún resarcimiento á la desgravación de los vinos. Con el mismo fin se propone arrendar el servicio de aguas.

En cuanto á lo de la música, hemos visto varios los que hemos contribuído á que se rectificara aquel grave error económico.

Tal vez consigamos igual éxito con los festejos.

Capítulo de bodas. Días pasados se celebró en Madrid, y en la magnífica posesión "La Huerta", de los marqueses de Argüelles, la boda de su hija la bella Amalia Bernaldo de Quiros y Argüelles con el distinguido amigo don Manuel de Luján y de León.

La ceremonia religiosa tuvo lugar á las diez de la noche, en el oratorio improvisado en el salón de baile de la regida morada de los marqueses. Las paredes cubiertas de flores azahar y el riquísimo siltar encajado de luces, en que se destacaba una preciosa imagen de la virgen de Carmen, daban una impresión de incomparable magnificencia.

Bendijo la unión el Obispo de Madrid-Alcalá, que pronunció una elocuente y sentida plática.

Fueron padrinos la madre de la novia, vestida con su habitual elegancia que realza su espléndida hermosura, adornada con valiosísimas alhajas, y el padre del novio, luciendo el honroso uniforme de maestrante de Zaragoza.

Don Manuel Cavanilles y el marqués de los Altares fueron testigos por parte de la desposada, y por el contrayente actuaron don José Luis Retortillo, el conde de Belascoain y don Fernando de Luján y Martínez Alonso. Representó al Juez D. Antonio Cabillo.

La novia vestía un elegantísimo traje blanco.

Los invitados, entre los que figuraba lo más lucido de la aristocracia española, fueron obsequiados después de la ceremonia religiosa con un banquete, en el que los marqueses de Argüelles hicieron una vez más gala de la esplendidez en ellos proverbial.

Ocupan los esposos un elegante cuarto de la casa número 29 de la calle de Serrano.

Después todo género de venturas. En Grado han contraído matrimonio, el pasado día 9, la bella señorita Amelia González Ordiales con don Segundo Hevia y Cañedo.

Mil felicidades. Ha sido pedida la mano de la bella y elegante Elisita Llano Valdés, para el joven abogado don Sergio Peñamaría y Florez de León.

Y para don Eduardo González Arango, de Foncebuerta, han pedido la mano de la distinguida señorita Trinidad Suárez Inclán.

Ambas bodas celebraránse en breve. También han contraído matrimonio en la Parroquia de San José de Gijón la muy elegante y distinguida señorita María de los Milagros Pérez y Pérez Aros y el estimado joven gijonés don Luis Yanevievity y Cifuentes. La ceremonia se efectuó con gran pompa, asistiendo á ella lo más elegante y selecto de la sociedad gijonesa.

Hoy se unieron con los indisolubles lazos, en Oviedo, la encantadora Pilar Herrero, hija del opulento banquero don Policarpo, con don Martín González del Valle, hijo predilecto del marqués de la Vega de Anzo.

También se anuncia para dentro de breve plazo el enlace matrimonial del joven D. Manuel Sánchez Noriega, practicante por oposición de la casa de socorros de Oviedo, con la bella señorita Teresa Rodríguez, perteneciente á distinguida familia de Teverga.

En la iglesia parroquial de San Tirso, de Oviedo, contrajeron ayer matrimonio la bella señorita María de la Visitación Fernández y Pérez y el joven Amador Medina.

Apadrinaron á los contrayentes doña Mercedes Alvarez y don Daniel González, ayudante del reputado especialista señor Ibrán.

En el día de ayer, y en la capilla del Palacio Episcopal, unieron sus destinos la encantadora señorita Conchita González Olivares y Alvarez Buyla y el joven y distinguido abogado don Carlos Rodríguez San Pedro, hijo del actual Ministro de Instrucción Pública.

La unión fué bendecida por el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, y fueron padrinos la respetable madre de la desposada, doña Isabel Alvarez Buyla, y el padre del novio, Excmo. Sr. D. Faustino Rodríguez San Pedro.

Firmaron el acta como testigos don Gabriel de Enriquez, don César Olivares, don José Ibrán y don Luis Polledo; representando al Juzgado municipal el joven abogado don José Buyla.

La boda, á causa del reciente luto de la novia, se celebró en familia, siendo los invitados obsequiados con esplendidez en el suntuoso hotel de los padres de la encantadora Conchita.

Los nuevos esposos salieron en viaje de placer en el tren correo con dirección á París y otras poblaciones del extranjero.

D. Manuel Florez Sierra, respetable sacerdote de Cangas de Tineo, ha pedido al diputado provincial don José de Llano Valdés y al reputado médico don José Gómez Braña, las manos de sus preciosas hijas Elisa y María, respectivamente, para sus sobrinos los ilustrados abogado y farmacéutico don Sergio y Ovidio Peñamaría y Florez Sierra.

Las bodas se celebrarán en la próxima Pascua.

En breve unirán sus destinos para siempre, en Oviedo, la distinguida y bella señorita Marina A. Laviada con el joven industrial don Felipe Bascaján.

Nuestro distinguido amigo el joven gijonés don Benigno Piguero, que en breve contraerá matrimonio con la bella señorita María Bonet, ha obsequiado á sus amigos con un espléndido banquete para despedirse de la vida de soltero.

Nuestra más cariñosa enhorabuena por adelantado. Y termino rogando me dispenséis el retraso de esta crónica, retraso que sólo es debido á un pertinaz catarro que todavía me tiene entre sus garras.

Puede también perdonar el Sr. Conde de Candás que aplaze de nuevo la contestación ofrecida por el Conde de Perlera.

El marqués está acatarrado, muy acatarrado, y no tiene el humor para chirimotas. ¡Solradamente lo deplora el señor marqués!...

EMILIO GARCIA DE PAREDES. Gijón, 11—Enero 1905.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

DE LA CONDICION DE LOS OBREROS EN LA SOCIEDAD CRISTIANA Conferencia familiar por el P. V. Van Trecht S. J. Señoras, Señores.

Muchas veces, bien lo sabéis, en las conferencias que he tenido el honor de hacerlos, he tratado de la suerte del obrero y del pobre. Mi corazón me llevaba á hablar de ellos y el vuestro os inclinaba á escuchar. Siempre nos parece dulce y grata la conversacion que versa acerca de lo que amamos.

Hoy vuelvo á hablaros de lo mismo, pero en condiciones singularmente solemnes. Las otras veces os he hablado en mi nombre, y mis pensamientos, como todos los pensamientos humanos, se presentaban á vuestros espíritus como pretendientes á quienes podáis abrir ó cerrar la puerta. Nada os ligaba conmigo; yo era un hombre que se dirigía á otros hombres, y solo vuestra benevolencia me aseguraba buena acogida entre vosotros. Hoy ya no me presento en mi nombre solamente; hoy me siento revestido de autoridad y de fuerza; tengo misión para dirigiros este discurso. "Que el que sepa hablar, hable," ha dicho el Jefe de la Iglesia, y en la medida de mis fuerzas hablaré.

¡Ah! Señores, fué un día grande en la historia de nuestro tiempo, aquel en que apareció en todas las lenguas de la tierra la luminosa Enciclopedia pontificia sobre la condición de los obreros. Toda la Iglesia de Jesucristo la escuchó en pie, respetuosa, y aun el mundo, admirado, dió treguas por un instante á las frivolidades de su vida, para prestar oídos á la voz de ese aciceno, que hablaba en medio del silencio del universo.

Se ha dicho que desde aquella hora la Iglesia tomaba una orientación nueva, que renunciando á los tronos á donde Constantino la había hecho subir, y de donde la revolución del siglo último la había hecho bajar, renunciando á vanas esperanzas y á inútiles miradas al pasado, abría sus brazos á la democracia que subía. Se la ha tenido por hábil en sacar provecho del imponente despertar de los pueblos, y prudente en abandonar á tiempo las viejas naves que hacían agua por todas partes.

Solo se olvidaba una cosa, y es que siempre y ante todo la Iglesia ha sido la ciudad de los pobres, que su divino Jefe fué un obrero, hijo de obrero; que sus apóstoles fueron obreros, y que en eso ha cifrado su gloria. "Somos hijos de la plebe vil" exclamaba Tertuliano: "ex vili plebeola." Ese instinto, ese innato afecto al pobre y al pequeño ha permanecido en su sangre. Es en ella como un sello de raza y un perfume distintivo. Va á los débiles, como á ellos iba Jesucristo.

¡No oís esas voces que pasan por el universo en medio del soplo de las tempestades y del bramido de los huracanes? Son las voces de la Iglesia. ¡Cantan la paz y el amor! ¡Cantan el porvenir de los pueblos!

¡Ah! Señores, no moriré yo, no moriremos nosotros sin haber visto lo que pesa en la balanza de los destinos del mundo el peso de la Iglesia toda entera lanzado en el platillo de los pequeños.

Alguien ha dicho: "La Enciclopedia es algo más y mejor que un programa económico, es un beso de Jesucristo á los pobres."

¡No conozco expresión más bella! Sí, es un beso de Jesucristo á sus pobres; un beso de hermano, porque él fué pobre como ellos; un beso de madre, porque los ama mucho más y mejor que una madre; un beso sangriento, enrojecido aún por la sangre derramada por ellos!

(Continuará.)

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fabrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahia. Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fabrica. UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores. El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS. Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina: SANTA CLARA, 5,—Habana.



El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS. Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina: SANTA CLARA, 5,—Habana.

CAMISAS BUENAS A precios razonables en El Pasaje, Zuleta 22, entre Teniente Rey y Obrapia. 446 alt. 12m-1131-2

DR GALVEZ GUILLEN. Imotencia.—Pérdidas seminales.—Esterilidad.—Venéreo.—Sífilis y Hernias ó quebraduras.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 6. 49 HABANA 49 C. 144 26.15

REMOLCADOR Se vende un nuevo de CUARENTA toneladas. Para informes, diríjase á los talleres de Ruiz de Gamiz, en Casa-Blanca (Habana) C. 24 26-4

CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construída con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 3 de 1904 AGUIAR N. 108

N. GELATSY COMP BANQUEROS. 150-14-8

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa vigorizante, y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

LA EMINENCIA CIGARROS Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus cajetillas y no caducan. J. Vales y Compañía Galiano, 98.

# La Liga Agraria

### Proyecto de la Junta Consultiva

Honorable Sr. Gobernador Provisional.

En los Estados Unidos de Norte América ha nacido y se ha desarrollado con gran rapidez existiendo hoy en casi todos los Estados que forman la Unión, una institución conocida con el nombre de Homestead, que tiene por objeto proporcionar a la familia una propiedad no sometida a embargo ni venta judicial por razón de deudas de sus propietarios, apartando así de la comunidad la carga de acudir al sostenimiento de esas personas.

La institución no tiene su origen en la ley común de la República americana, sino en los Estatutos de los diversos Estados que la han adoptado. Sus beneficiosos efectos se hallan comprobados por la experiencia.

Merced a esa institución y a las circunstancias necesarias para su nacimiento no sólo se desarrolla la riqueza agrícola, sino que además, se fomenta la existencia de pequeños propietarios que constituyen en todo el país un gran elemento de orden y estabilidad.

En la vecina República el Homestead descansa en la concesión de terrenos pertenecientes al Estado. Pero la variación de ese origen puede realizarse sin que se menoscaben los fundamentos esenciales de la institución.

El Homestead representa para el propietario y para los seres que le son más queridos durante el período más ó menos largo en que esos seres necesitan mayor protección, como la viuda, las hijas solteras, los hijos menores de edad, una propiedad completamente segura, ajena a los accidentes de la fortuna, que ha de servir de amparo á esos seres. De aquí el apego grande que el propietario del Homestead ha de tener respecto de su propiedad en la cual ve la más segura protección para sí y para su familia dentro de los movimientos azarosos de los negocios y de la vida. Y consecuencia natural de lo expuesto ha de ser el cariñoso cultivo de esa pedazo de tierra que pudiera ser en el porvenir el único abrigo de la familia.

Las manifestaciones que preceden son suficientes para llevar al ánimo la convicción de las grandes ventajas no sólo privadas sino de interés público que entraña esa benéfica institución.

La necesidad de estimular el hábito del ahorro muy escaso en nuestros campesinos; la conveniencia de facilitar el aumento de los pequeños propietarios; el elevado principio que impone la protección de la sociedad á las clases más desvalidas que viven en su seno; la patriótica política de facilitar la retención de la tierra en manos cubanas; el propio desarrollo de la riqueza agrícola, son causas todas que militan en apoyo de la introducción en Cuba del Homestead que podría llamarse Propiedad Inmune.

El principio esencial en que descansa el Homestead se halla consagrado desde hace muchos años en nuestra patria aun cuando su aplicación se ha realizado de distinto modo.

Prueba evidente de la existencia de ese principio es la prohibición contenida en nuestras leyes procesales de embargar el lecho cotidiano del deudor, su mujer ó hijos, las ropas del preciso uso de los mismos, los instrumentos necesarios para el arte ó oficio á que el deudor pueda estar dedicado, la totalidad de los sueldos ó pensiones, etc. El principio es el mismo que informa el Homestead. La existencia de determinadas propiedades que se coloquen fuera del alcance de los embargos para la responsabilidad de deudas contraídas á virtud de considerarse indispensable para el sostenimiento del deudor y de su familia. Y admitiendo el principio, como lo está en nuestra legislación, la existencia del Homestead solo representa una nueva aplicación del mismo.

A virtud de las razones expuestas, la Junta Consultiva Agraria tiene el honor de proponer á usted las siguientes bases que pueden desarrollarse por medio del oportuno Decreto:

1. Se otorgará á todo ciudadano mayor de edad ó padre de familia el derecho de pedir y obtener que determinada finca rústica de su pertenencia se declare no susceptible de embargo por razón de deudas.

2. Las únicas propiedades que podrán ser declaradas en esas condiciones, serán las que tengan una extensión de una caballería ó menos de terreno, que se hallen cercadas, que tengan casa de vivienda donde habite el dueño y que se dediquen principalmente al cultivo agrícola.

3. Las referidas propiedades han de hallarse libres de todo gravamen y una vez declaradas no embargables solo responderán á deudas por razón de contribuciones y por responsabilidad de delito ó falta.

4. En la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio se llevará un registro especial de las solicitudes que se formulen para que se declare no embargable determinada finca y esa declaración solo podrá realizarse dos años después por la propia

Secretaría de Agricultura, siempre que la propiedad reúna todas las condiciones expuestas y el propietario haya vivido en la finca durante todo ese término, sin ausentarse por más de tres meses durante su transcurso. Otorgada la declaración de inmunidad se inscribirá en el Registro de la Propiedad correspondiente para todos los efectos necesarios, entre los cuales existirá también la prohibición de embargo de animales y aperos de labranza y demás elementos destinados á la explotación, así como los productos y frutos de la propiedad inmune.

5. Ningún ciudadano podrá tener más de una sola propiedad inmune.

6. El carácter de inmune de la propiedad subsistirá durante la vida del fundador y la de su viuda y durante la menor edad de los hijos varones y el estado de soltería de las hijas.

7. Mientras subsista el carácter de inmune de la propiedad la vida del fundador tendrá el usufructo de aquella á la vez que sus hijas solteras y sus hijos menores de edad, correspondiendo la única propiedad á los llamados por la ley á la herencia del fallecido. El citado usufructo correspondiente en su tercera parte á la viuda y en las dos terceras restantes á las hijas solteras y á los hijos menores, por iguales partes entre ellos, acreciendo la porción ó porciones de los que cesen de tener el derecho á las demás partes que sigan disfrutando.

8. Desde el momento en que no exista viuda, ni hijos menores, ni hijas solteras del fundador perderá la propiedad su carácter de inmunidad y á solicitud de cualquier persona que tenga interés legítimo en ello se cancelará en el Registro la oportuna nota respecto del carácter no embargable de la finca, dándose para ello acudirse á la Secretaría de Agricultura á fin de que expida el correspondiente mandamiento.

9. La propiedad declarada no embargable no podrá ser vendida, ni gravada en ninguna forma mientras permanezca con tal carácter.

10. Tan pronto como el Estado cubano posea un inventario de los bienes ó terrenos rústicos de su propiedad en una provincia que se hallen sin explotación, los repartirá como propiedades inmunes entre los ciudadanos cubanos mayores de edad ó jefes de familia que los soliciten, siguiéndose para ello el orden de fecha de la solicitud.

11.—El carácter de propiedad inmune en ningún caso subsistirá por más de 30 años á partir desde la concesión de dicho carácter. Transcurrido el referido término volverá la finca á la libre circulación, cancelándose en el Registro la correspondiente nota sobre su carácter de no embargable.

Habana, 29 de Enero de 1908.

Por acuerdo de la Junta Consultiva. Vto. Bno., Rafael F. de Castro, Presidente.—Gabriel Camps, Secretario.

## AL CORONEL BLACK

Quéjansen los vecinos del callejón de San Francisco, tramo comprendido entre Alejandro Ramírez y la Calzada de Jesús del Monte, del estado en que se halla el callejón precitado, y quéjansen con razón.

Aquello, más bien que calle, calleja, ó lo que se quiera, es un lago cuando llueve y un acaba-pacencias, cuando no; las condiciones en que la tal calle está no pueden ser peores, realmente, y aparte del peligro que presentan para los que por allí transitan, hay el que á la salud del vecindario atañe en cuanto caen cuatro gotas de lluvia. En los baches, estancase el agua; con el calor se corrompe; corrompida, hiede é infecta.

Atendiendo á la razón de la queja de que nos hacemos eco, esperamos que el dignísimo coronel Black dé las oportunas órdenes para que el mal se remedie.

## POR LAS OFICINAS

### PALACIO

#### Carta-Circular

El Gobernador Magoon con fecha 22 dirigió una Carta-Circular á todos los empleados civiles y militares que prestan sus servicios en la presente intervención, felicitándoles por la labor realizada, que ha sido apreciada por el Presidente Roosevelt en su carta dirigida al Congreso de los Estados Unidos remitiendo el informe del Gobernador Provisional de Cuba.

La Comisión Consultiva

A saludar y ofrecer sus respetos al Gobernador Provisional interino, estuvo hoy en Palacio, la Comisión Consultiva en pleno.

#### Los zayistas

Con el mismo objeto que los señores de la Comisión Consultiva, se entrevistaron después con el general Barry, los señores Zayas, Sarraín y Regueiferos.

#### Los miguelistas

Presidida por el general José Miguel Gómez, estuvo también á saludar y ofrecer sus respetos al Gobernador Provisional interino, una nutrida comisión del Partido Liberal.

#### Nuevo plazo

El general Barry ha firmado un Decreto que se publicará hoy en la "Gaceta Oficial", concediendo un nuevo plazo de 180 días, para practicar inscripciones de nacimientos sin necesidad de instrucción de expediente alguno, bastando sólo la declaración jurada de la persona obligada á hacerlo.

### Sin lugar

Ha sido declarado sin lugar el recurso de alzada establecido por don Juan Muñoz Valdivia, contra la resolución del Gobernador Provincial de la Habana, que confirmó acuerdo del Ayuntamiento de este término que declaró cesante al recurrente.

También ha sido declarado sin lugar el recurso de alzada establecido por don Rafael Pérez, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Cienfuegos, que lo declaró cesante del cargo de Secretario de dicha Corporación, en uso de las facultades que le confiere la orden número 252 de 1900.

### Crédito

Para pagar distintas deudas pendientes por conducción de material, reparación de Cárceles, manutención de presos y personal de establecimientos penales, se ha concedido un crédito de \$22,165-85.

### A ofrecer sus respetos

El Supervisor de Gobernación teniente Coronel Greble, acompañado del Secretario del citado Departamento señor Sobrado y del Director General de Comunicaciones señor Charles Hernández, estuvieron á saludar y ofrecer sus respetos al general Barry, Gobernador Provisional interino.

### Por Morón

Presidida por el señor Alonso Expósito, ha llegado á la Habana procedente de Morón, una comisión de vecinos de aquella localidad, quienes se proponen solicitar de la autoridad interventora, los créditos necesarios para reparar los caminos vecinales de aquella jurisdicción, con objeto de emplear en las obras á gran número de trabajadores que se hallan sin ocupación.

### El señor Fernández de Castro

Para saludar y ofrecer sus respetos al Gobernador Provisional interino general Barry, estuvo hoy en Palacio el Presidente de la "Liga Agraria", señor Fernández de Castro, quien hizo entrega después á dicha autoridad del proyecto de la Junta Consultiva Agraria, estableciendo aquí la institución americana del Homestead.

### Los paquetes sospechosos

El ayudante del Gobernador Provisional señor Poltz, manifestó hoy á los representantes de la prensa, que los misteriosos paquetes de que desde hace dos días se viene hablando en la prensa, no eran otra cosa que cuatrocientos ejemplares impresos en inglés y en castellano del informe enviado por Mr. Magoon á Washington, y que por el gran número de erratas que contenían, no fué posible repararlos, los cuales él se entretuvo en quemar en la fornalla de la lancha mientras paseaba por la bahía de este puerto.

Queda por tanto, aclarado el misterio antes aludido.

## SECRETARIA DE HACIENDA

### Nombramiento

Ha sido nombrado estenógrafo á las órdenes del Supervisor de Hacienda, Miss Braown.

## SECRETARIA DE ESTADO Y JUSTICIA

### Renuncia aceptada

Ha sido aceptada la renuncia que del cargo de Juez Municipal suplente de Colón presentó don Ulpiano Aedo.

## SECRETARIA DE AGRICULTURA

### Marcas

Se accede en esta República al depósito de las siguientes marcas extranjeras:

La americana núm. 46,691, para distinguir el carburo cristalino de sílice, á favor de The Carborundum Co.

Las idem núm. 60,898 y 60,899 para distinguir prendas de vestir impermeables, á favor de los señores H. M. Sawyer & Son, de Cambridge.

La idem núm. 61,767, para distinguir productos farmacéuticos, á nombre de la F. H. Strong Company.

Las idem núm. 56,967 y 56,966 para distinguir telas de algodón estampadas indianas, á nombre de la Paisac Print Work.

La idem núm. 62,392, para lámparas y camisetas, por The Best Light Company.

La idem núm. 61,476, para distinguir artículos de algodón en pieza, á nombre de la American Printing Company.

La idem núm. 56,809, para distinguir aceites lubricantes y composiciones de aceites y grasas, á favor de la New York & New Jersey Lubricant Co.

La idem núm. 63,625, para distinguir desinfectantes y sahumerios, á favor de la Sanitation & Supply Co.

Las idem núm. 49,763 y 50,570, para distinguir medias, á favor de la Columbia Hosiery Co.

La inglesa núm. 288,520, para distinguir ginebra de endrino, (Gloss Gin), á nombre de la Tanqueray Gordon & Co. Limited.

Las americanas núms. 47,254, 61,856, 63,654, 61,838 y 61,834, para distinguir ceraduras de puertas, á nombre de la Yale & Towne Mfg Co.

La idem núm. 35,177, para distinguir productos farmacéuticos, á nombre del Leopoldo Gerstle.

La idem núm. 49,734, para distinguir ropa interior de punto, á nombre de The Direct Supply Co.

Se niega el depósito de la marca americana núm. 49,735, para distinguir ropa interior de punto, á The Direct Supply Co.

## SALA ROSAS

Manzana de Gomez, entrada por Neptuno.

Estrenos diarios de magníficas películas.

Actos de varieté.

## ASUNTOS VARIOS

### Llegada

A bordo del vapor americano "Saratoga", llegó hoy procedente de los Estados Unidos Mr. W. F. Bicknell, Director de la Havana Electric Railway Company. Sea bienvenido.

### Bienvenidas

Procedentes de los Estados Unidos llegaron esta mañana á bordo del vapor americano "Saratoga", dos hermanas del Ministro de los Estados Unidos, Mr. Morgan.

### "Recreo de Artesanos" de Placetas

He aquí la nueva Junta Directiva, electa para regir los intereses de esta sociedad durante el presente año:

Presidente, don Francisco G. Busto, E.  
Vicepresidente, don Alberto Ferrer, E.  
Secretario, don José R. Rodríguez, E.  
Vicesecretario, don Octavio Arce, E.  
Tesorero, don Fernando Cruz, R.  
Vocales, don Ramón La' Rosa, R; don Alberto Rojas, E; don Galo Suárez, R; don José M. Rodríguez, R; don Aniceto Bermúdez, R; don Eustaquio Alonso, E; don Siro R. Bendito, E; don Antonio Caba, R; don Tomás Hernández, E; don Diego R. Rodríguez, E.

Suplentes, don Rafael Llerena, E; don Joaquín Melgarejo, E; don Filomeno Izagna, E; don Bernardo Aviñó, E; don Alberto Obregón, E.  
Presidente de la Sección de "Recreo y Adorno," don Alberto Ferrer.  
Presidente de la Sección de "Declamación," don Siro Bendito.  
Presidente de la Sección de "Instrucción y Literatura," don Octavio Arce.

### Nombramiento

El Dr. Augusto Aguilera, Director del Hospital Civil de Manzanillo, ha sido nombrado Cirujano de la Casa de Salud del Centro de la Colonia Española de aquella Ciudad, por acuerdo de la Junta Directiva de dicha Institución.

### Demolición

En breve se dará comienzo á la demolición de la casa número cinco de la calle Baja de las Enramadas, en Santiago de Cuba.

### Demolición

En breve se dará comienzo á la demolición de la casa número cinco de la calle Baja de las Enramadas, en Santiago de Cuba.

### Demolición

En breve se dará comienzo á la demolición de la casa número cinco de la calle Baja de las Enramadas, en Santiago de Cuba.

### Demolición

En breve se dará comienzo á la demolición de la casa número cinco de la calle Baja de las Enramadas, en Santiago de Cuba.

### Demolición

En breve se dará comienzo á la demolición de la casa número cinco de la calle Baja de las Enramadas, en Santiago de Cuba.

### Demolición

En breve se dará comienzo á la demolición de la casa número cinco de la calle Baja de las Enramadas, en Santiago de Cuba.

### Demolición

En breve se dará comienzo á la demolición de la casa número cinco de la calle Baja de las Enramadas, en Santiago de Cuba.

### Demolición

En breve se dará comienzo á la demolición de la casa número cinco de la calle Baja de las Enramadas, en Santiago de Cuba.

### Demolición

En breve se dará comienzo á la demolición de la casa número cinco de la calle Baja de las Enramadas, en Santiago de Cuba.

### Demolición

En breve se dará comienzo á la demolición de la casa número cinco de la calle Baja de las Enramadas, en Santiago de Cuba.

Habana, Enero 27 de 1908.

Ciudad.

Muy señor mío:

Ruego á usted en nombre del "Comité de Protesta" de los estudiantes, se sirva expresar, por medio de su muy leído periódico, el profundo agradecimiento que todos los miembros de este Comité guardamos á cuantos nos ayudaron al buen éxito conseguido en la función-beneficio, efectuada en el Teatro Nacional y muy especialmente á los señores Regino López, Trio Solá, A. Colombo, Adot, Pao Fuentes, Gustavo Robreño, Torsky, Azene, Pours, señora Pilar Jiménez, la Coralito, Empresas del Nacional, Martí, Alhambra y Albisu, administrador del Teatro Nacional y Presidente del Centro Gallego; agradecimiento que, á su vez, hacemos extensivo al público en general. De usted atto. y s. s. s.

Cecilio Acosta,  
Presidente.

### Estable de Observación Sanitaria

Relación del movimiento de animales, en este Departamento, durante la semana que hoy termina, comprendiendo el servicio de veterinaria, inspección y desinfección:

Animales inspeccionados, caballar . . . . .	1,594
Idem vacuno . . . . .	60
Idem existencia anterior . . . . .	2
Idem ingresados . . . . .	8
Idem inyectados, maleina . . . . .	2
Idem devueltos sanos . . . . .	2
Idem sacrificados . . . . .	3
Lugares desinfectados . . . . .	43
Quedan en observación . . . . .	5
Habana, 25 de Enero de 1908.	

## EL TIEMPO

Permanece en el mismo estado que ayer, sin probabilidades de un cambio.

En la oficina de la Estación Meteorológica de la República, se nos han facilitado los siguientes datos sobre el estado del tiempo durante el día de ayer:

Habana, Enero 28 de 1908.	Max.	Min.	Medio
Term. centigrado . . . . .	23.4	13.0	18.2
Tensión del vapor de agua, m. m. . . . .	15.98	12.16	14.07
Humedad relativa . . . . .	90	72	81
Barómetro corregido m. m., 10 a. m. . . . .	763.88		
Id. id., 4 p. m. . . . .	761.80		
Viento predominante . . . . .	E,		
Su velocidad media: m. por gundo . . . . .	2.5		
Total de kilómetros . . . . .	211		
Lluvia m . . . . .	0.0		

## Sobre Sanidad

(Por telégrafo)

Cienfuegos, Enero 29, á las 9-59 a. m.

## AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Esta población encuéntrase justamente disgustada con los procedimientos usados por la Sanidad, pues á más de causar perjuicios enormes usa de formas destempladas y poco corrientes con los damnificados en estas ineficaces fumigaciones.

Por el caso ocurrido en el almuerzo de quincalla "La Bolla," fumigóse por tercera vez esa manzana cuadrada y ahora sin haber habido en ellas caso alguno procedióse á la fumigación de cuatro manzanas cuadradas por el solo hecho de ser colindantes, existiendo manzanas de estas que han sido dos veces fumigadas como es la que se encuentra la Catedral.

Estas cinco manzanas cuadradas representan y en ellas se encierra lo más importante de la población donde radican almacenes, hoteles, cafés y grandes establecimientos á los cuales se les causan perjuicios y daños enormes.

Ha habido serios rozamientos con respetables comerciantes que fueron ásperamente desatendidos en sus justos clamores. Existe profundo disgusto susceptible de subir de punto y el pueblo entero que aguantó pacientemente hasta hoy como ninguno, parece que dice ahora ¡Basta ya! Clama por una higienización verdad, pues ve la ineficacia de las fumigaciones y sobre todo pide agua que no tiene.

El Corresponsal.

## PARTIDOS POLITICOS

### PARTIDO LIBERAL

Convención Municipal de la Habana

Por disposición del Sr. Presidente, tengo el honor de citar á los señores Delegados de la Convención Municipal, para la junta que tendrá lugar el viernes 31 del corriente, á las ocho y media de la noche, en los salones del Círculo del Partido, Neptuno 2, altos, encareciendo la más puntual asistencia.

Habana, 28 de Enero de 1908.—Dr. Matías Duque, Secretario de Correspondencia.

Se tratarán los particulares siguientes:

1. Reforzar la votación entre los Delegados Sres. Francisco Guevara y Jorge Alberto Aranguren, para miembros de la Comisión de Propaganda.
2. Tratar sobre el programa y la candidatura del Municipio de la Habana.
3. Asuntos generales.

## TELEGRAMAS POR EL CABLE

## ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

### LOS REVOLUCIONARIOS

Washington, Enero 29.—El Departamento de Estado ha declarado su intención de impedir que el general Firmin y los demás jefes de la revolución haitiana, permanezcan en los consulados americanos, donde se han refugiado en espera de una oportunidad para abandonar el país.

### BANQUETE Y FIESTAS

Punta Arenas, Enero 29.—Las autoridades están preparando banquetes y otros entretenimientos en obsequio de la escuadra americana que se espera el viernes.

### FALLECIMIENTO

Heidelberg, Enero 29.—Ayer falleció en Lippe el conde Leopoldo, Príncipe reinante.

### POLITICA APROBADA

París, Enero 29.—La Cámara en votación de 428 por 92, ha aprobado la política seguida por el Gobierno en la cuestión de Marruecos.

### SITUACION POLITICA

Lisboa, Enero 29.—Se ha empeorado la situación política y continúan las prisiones.

Se han unido los republicanos y monárquicos para combatir al jefe del gabinete.

### DEPORTACION DE SOSPECHOSOS

El rey ha firmado un decreto autorizando la deportación de los sospechosos, por estar ya atestadas de presos políticos todas las cárceles.

Algunos de los principales agitadores serán deportados á la isla Timor, en el archipiélago de Malay.

### APERTURA DEL PARLAMENTO

Londres, Enero 29.—Con las ceremonias acostumbradas y que cuentan ya varios siglos de existencia, el rey abrió hoy el Parlamento, dando lugar al discurso de la Corona.

### LLEGADA DE VAPOR

Nueva York, Enero 29.—Procedente del puerto de su nombre, llegó aquí ayer, el vapor americano "Havana", de la línea de Ward.

### VENTA DE VALORES

Nueva York, Enero 29.—Ayer martes, se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza, 547,900 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

## TEATRO ALHAMBRA

### FUNCION DIARIA

Dos tandas: á las ocho y á las nueve.

### ESTRENOS SEMANALES

## COMUNICADOS.

Libros nuevos recibidos en las Librerías de Artigas, San Rafael 1 y medio y San Miguel 8.

A. Marie, La Demencia.  
A. Franco, Craquellette.  
P. de Calonges, La Ciudad Antigua.  
E. Reig, El Exito de las Naciones.  
Benavente, La Princesa Bebé.  
Ellis, El Impulso sexual en la mujer.  
Hostos, Lecciones de Derecho Constitucional.

F. Glcca, Roma Católica á las Corrupciones.  
Angelos Vicente, Teresilla.  
Ruben Darío, Cantos de Vida y Esperanza.  
Ruben Darío, Parisiana.  
Ll. y Aquilanes, Pitrusa.  
Rabelais, Gargantua.  
G. Bianco, El materialismo.  
Sergi, La Piqueta.  
W. James, Fases del Sentimiento Religioso.

F. Sazone, Almas de Fuego.  
P. M. M., Dios y la Inmortalidad.  
Léo Clarete, Historia de la Literatura Francesa.  
C. 365

## B. F. Solís Hnos.

### O'REILLY Y SAN IGNACIO

Esta camisería no puede dar cabida en un pequeño local á todas las mercancías que acaba de recibir; por lo que tiene que trasladar á precios de fábrica, un gran surtido de medias elegantes y camisetas superiores, precios nunca vistos en estos artículos.

VISITE ESTA CASA

Preguntas y Respuestas

Juvenal.—Presuntamente no hace mucho, lei en la revista científica "La Nature" una nota sobre el modo de borrar las marcas de tatuaje que llevan en la piel ciertas personas.

Hay varios procedimientos, algunos de ellos muy bárbaros, que dejan una cicatriz indelible, pero se recomienda el del Dr. Eward, con el cual se logra que el cutis no quede alterado e asu nitidez y color. Dice el doctor Errard: Aplicad sobre la parte tatuada un pequeño vegetario que cubra todo el dibujo del tatuaje, y déjelo allí hasta que se forme una ampolla. El tiempo de aplicación del vegetario es variable según los individuos.

Una vez que la epidermis está en hinchazón, se la arranca hasta dejar la piel tatuada; y se le aplica un termo-cauterio, procurando antes anestesiar aquella región del cuerpo mediante una solución de cocaína. El termo-cauterio debe aplicarse no solamente sobre el dibujo, sino también sobre toda la parte donde se arrancó la piel. Se le pasa encima el hierro candente hasta que la dermis resulte quemada y de color negrozco. Se le aplica entonces una pomada con base de ácido salicílico en una decima parte, y después lo recubren de tafetán ó de mackintosh, para que no se seque la llaga.

El día siguiente, cuando alceen el vendaje se habrá formado una escara ó costra lisa y seca en la superficie, y blanda en el fondo, desprendida en algunos puntos. No os apresuréis á levantar la costra; vol-

ved á untarla con pomada y renovad el vendaje. Al tercer ó cuarto día la costra se desprende entera y el tatuaje ha desaparecido.

Queda allí una débil cicatriz de quemadura, la cual puede ser borrada con compresas de una solución á base de ácido píerico y secarla después con polvos de talco.

No hay que decir que esta operación debe practicarla un médico-cirujano.

Lista Brassey.—No tengo de J. G. más noticias que su carta, la cual he roto para desbarbarar de papeles mi escritorio.

S. S.—Consuelo Pavillo es aragonesa.

Un viajante.—En Colombia y en Venezuela rige un sistema monetario de oro con la misma base de los de Francia y España. Las monedas de oro valen cinco francos por cada peso que representan.

Una señorita de Mariano.—El libro se titula "El trato social" por la condesa de Tramar, se vende en casa de Wilson Solís, Obispo 52.

Un suscriptor.—Napoleón entró en España á últimos de 1808 para poner en el trono á su hermano José, que había huido á Vitoria después de la batalla de Bailén. Napoleón llegó á Burgos el 11 de Noviembre. Los españoles le salieron al paso en Somosierra, llegó á Chamartín el 2 de Diciembre y no quiso entrar en Madrid. Dejó allí á José con un ejército; salió á combatir contra los españoles y los ingleses hacia Galicia; pero se detuvo en Astorga, de allí retrocedió á Valladolid y marchó á Francia el 17 de Enero. En España, las fuerzas que iban con Napoleón no tuvieron

encuentro alguno con los ingleses, solamente sus generales con sus divisiones los batieron en las provincias del Noroeste.

S. S.—De la Habana á Chile deben de tardar las cartas unos quince días. Encargue un anuncio para los periódicos de allí, preguntando por la persona que usted busca.

Clemátide.—"La Mujer y la casa" se suscribe en Animas 3.

E.—Está fuera de duda que los mosquitos pueden inocular la fiebre amarilla, cuando, por haber picado á un enfermo de esta mal, recojen el virus y lo transmiten á una persona susceptible de contagio. El hecho real y positivo es que la fiebre amarilla ha desaparecido de Cuba como enfermedad endémica, desde que se persigue al mosquito, pues los casos que ahora ocurren son siempre aislados como los de otra enfermedad cualquiera.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomiendo el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

DISPENSARIO "LA CARIDAD"

Parece que las almas generosas y caritativas tiene olvidados á nuestros niños, porque nos faltan la leche condensada, el arroz y el azúcar que los distribuimos diariamente. Suplicamos á las personas buenas remitan al dispensario, Habana 58, los artículos que hacen mucha falta para que muchos niños pobres no mueran de hambre. Dios se lo pagará y las tierisimas criaturas las bendecirán.

Dr. M. Delina.

EN TIERRA AZTECA

Llegando á Méjico.

Asenderados por el continuo traqueo de este rápido tren de vía estrecha abandonamos el incómodo Pullman al percibir al través de los tupidos certinones del vagón las primeras débiles claridades del día. Se siente un frío regular, agudo y penetrante que nos produce por el súbito cambio impresión molesta y desagradable. Comienza á despuntar la tenue, rosada luz solar allí distante por entre un gris celaje aplomado, ceniciento tan diverso de nuestras azuladas auroras plétiéricas en limpiadas tonalidades bellísimas. Nos calamos el recio abrigo y vamos hacia el próximo carro en donde está la bella Carmela que no ha querido, y con razón, alojarse en el estrecho, asfixiante y metílico compartimento del Pullman.

Atravesando la unión de los vagones he sentido en el rostro la punzadora y vivificante caricia del fresco airecillo mañanero, helado y glacial como puede ser el aire en invierno y á una respetable altura de 1,000 pies sobre el nivel del mar. La ráfaga invernal nos anuncia la cercanía de Méjico, el rigoroso frío que nos aguarda en la capital azteca. La bella Carmela arropada con una gruesa manta dormita placidamente reclinada su negra cabeza sobre el granate respaldo de terciopelo. No quiero interrumpir su reparador sueño y frente á ella me acomodo observando tras los empañados cristales el árido paisaje que pasa ante nuestros ojos. Son campos yermos, arenosos, sin asomos de

vegetación, sin árboles esbeltos que corten y alegren la ruda monotonía de estas tierras austeras, de estos campos desolados y yertos, huérfanos de viviendas como ingratos desiertos hostiles é infecundos. Apartamos la cansada vista de las baldías superficies y le llevamos hacia el lejano horizonte donde el sol hace esfuerzos inauditos por romper la plúmbea cerrazón que lo opeca y dasduce. Rayas amoratadas aparecen por entre girones de nubes pizarrosas, de grises nubes que en vano pretenden ahogar en sus feas tonalidades apenumbreadas los claros, ambarinos rayos solares que ya comienzan á mostrarse fulgidos y brillantes en el iris hermoso que aureola el blondo disco igniscente.

Hilillos de oro llégan juvenales hasta la negra cabellera de la gentil Carmela y allí en aquella mate rregura, ponen riente sombra de luz jubilosos.

Ahora el tren recorre vasta llanada rica en enanas plantas de maizadora y vivificante caricia del fresco airecillo mañanero, helado y glacial como puede ser el aire en invierno y á una respetable altura de 1,000 pies sobre el nivel del mar. La ráfaga invernal nos anuncia la cercanía de Méjico, el rigoroso frío que nos aguarda en la capital azteca. La bella Carmela arropada con una gruesa manta dormita placidamente reclinada su negra cabeza sobre el granate respaldo de terciopelo. No quiero interrumpir su reparador sueño y frente á ella me acomodo observando tras los empañados cristales el árido paisaje que pasa ante nuestros ojos. Son campos yermos, arenosos, sin asomos de

vegetación, sin árboles esbeltos que corten y alegren la ruda monotonía de estas tierras austeras, de estos campos desolados y yertos, huérfanos de viviendas como ingratos desiertos hostiles é infecundos. Apartamos la cansada vista de las baldías superficies y le llevamos hacia el lejano horizonte donde el sol hace esfuerzos inauditos por romper la plúmbea cerrazón que lo opeca y dasduce. Rayas amoratadas aparecen por entre girones de nubes pizarrosas, de grises nubes que en vano pretenden ahogar en sus feas tonalidades apenumbreadas los claros, ambarinos rayos solares que ya comienzan á mostrarse fulgidos y brillantes en el iris hermoso que aureola el blondo disco igniscente.

Hilillos de oro llégan juvenales hasta la negra cabellera de la gentil Carmela y allí en aquella mate rregura, ponen riente sombra de luz jubilosos.

Ahora el tren recorre vasta llanada rica en enanas plantas de maizadora y vivificante caricia del fresco airecillo mañanero, helado y glacial como puede ser el aire en invierno y á una respetable altura de 1,000 pies sobre el nivel del mar. La ráfaga invernal nos anuncia la cercanía de Méjico, el rigoroso frío que nos aguarda en la capital azteca. La bella Carmela arropada con una gruesa manta dormita placidamente reclinada su negra cabeza sobre el granate respaldo de terciopelo. No quiero interrumpir su reparador sueño y frente á ella me acomodo observando tras los empañados cristales el árido paisaje que pasa ante nuestros ojos. Son campos yermos, arenosos, sin asomos de

vegetación, sin árboles esbeltos que corten y alegren la ruda monotonía de estas tierras austeras, de estos campos desolados y yertos, huérfanos de viviendas como ingratos desiertos hostiles é infecundos. Apartamos la cansada vista de las baldías superficies y le llevamos hacia el lejano horizonte donde el sol hace esfuerzos inauditos por romper la plúmbea cerrazón que lo opeca y dasduce. Rayas amoratadas aparecen por entre girones de nubes pizarrosas, de grises nubes que en vano pretenden ahogar en sus feas tonalidades apenumbreadas los claros, ambarinos rayos solares que ya comienzan á mostrarse fulgidos y brillantes en el iris hermoso que aureola el blondo disco igniscente.

Hilillos de oro llégan juvenales hasta la negra cabellera de la gentil Carmela y allí en aquella mate rregura, ponen riente sombra de luz jubilosos.

Ahora el tren recorre vasta llanada rica en enanas plantas de maizadora y vivificante caricia del fresco airecillo mañanero, helado y glacial como puede ser el aire en invierno y á una respetable altura de 1,000 pies sobre el nivel del mar. La ráfaga invernal nos anuncia la cercanía de Méjico, el rigoroso frío que nos aguarda en la capital azteca. La bella Carmela arropada con una gruesa manta dormita placidamente reclinada su negra cabeza sobre el granate respaldo de terciopelo. No quiero interrumpir su reparador sueño y frente á ella me acomodo observando tras los empañados cristales el árido paisaje que pasa ante nuestros ojos. Son campos yermos, arenosos, sin asomos de

solares juguetean graciosos por entre las gudejas rizadas, negríssimas que va poniendo Carmela en simétrico orden. Ahora un fulgido destello ambarino roza las sedosas pestañas de la seductora joven, llenando de rubias claridades sus enormes ojos dulcíssimos...

Tomás Servando Gutiérrez.  
En tren, cerca de Méjico, Diciembre de 1907.

DE PROVINCIAS

Santa Clara

(Por telégrafo)  
Caibarién, Enero 28, á las 2 y 20 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA  
Habana  
Acaba de fallecer Benito Freijero.  
El Corresponsal.

POSTAL DE REMEDIOS  
27 de Enero.

Ayer tuvimos el gusto de dar un afectuoso apretón de manos, aquí en esta ciudad, al señor Director de este periódico Nicolás Rivero.

Vino en automóvil desde Caibarién, acompañado de otros caballeros, á dar un paseo y visitar de paso al Senador señor Francisco Carrillo.

También visitó "La Tertulia" y "La Colonia".

Después de un breve rato de grata conversación se despidió de nosotros y tomó el automóvil para Caibarién.  
Esta mañana por el tren correo

PROFESIONES

**Francisco Garcia Garófalo**  
ABOGADO Y NOTARIO  
Banco Nacional de Cuba, Número 2-15  
1445 26-29E

**Dr. Lamothe**  
De la Escuela de París. Oculista. Garganta, Nariz, Oídos. Tratamiento del estrabismo, biquerra sin intervención quirúrgica. Consultas: Clínica de 12 á 2. Particulares de 2 á 4. Virtudes 30. 26-29E

**MASAGE**  
aplicado científicamente cura ó alivia enfermedades nerviosas, las de estómago é intestinos; reuma, diabetes, obesidad y anemia, (olletto gratis). Los médicos más eminentes me confían sus enfermos.

**Dr. TRIPELS** NEPTUNO 5,  
de 1 á 3.  
C. 89 26-1E

**CURACION DE TODAS LAS ENFERMEDADES**  
sin medicinas ni operaciones

**Sistema Kuhne**  
Un conocimiento de las curaciones realizadas en la "La Nueva Ciencia", revista veterinaria. MANRIQUE 140. C. 3033 26-27D

**DR. HERNANDO SEGUI**  
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD  
Enfermedades del pecho  
BRONQUITIS Y GARGANTA  
NARIZ Y OÍDOS  
Septimo 137 De 12 á 2.  
Para enfermos pobres, de Garganta, Nariz y Oídos. — Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, á las 8 de la mañana. C. 61 26-1E

**DR. JUSTO VERDUGO**  
Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 á 2. PRADO 64. C. 80 26-1E

**MASAGE Y KINESITERAPIA**  
REDUCCION MUSCULAR  
Masaje manual y con aparatos. Masaje con vapor. Masaje con aire caliente. Masaje por aspiración. Masaje vibratorio. Masaje de las cavidades.  
Especialidad en las atrofas, distrofias y stonias, deformidades congénitas y adquiridas.  
Articulaciones, músculos, tendones y sus envolturas, estómago é intestinos: afecciones especiales de los aparatos respiratorio y circulatorio y sistema nervioso.  
Masaje alemán, Francés y Sueco.  
Las empuñaduras me honran con sus prescripciones y enfermos.  
Folleto gratis con la Nosografía terapéutica del Dr. Ph. M. Parrechia 18 años de práctica profesional en la especialidad. Manrique 53. 51-24-5m-24

**Dr. J. E. Ferrán**  
Catedrático de la Escuela de Medicina  
Neptuno 48 Teléfono 6028  
Consultas de 1 á 2. Gratis, lunes y miércoles. C. 87 26-1E

**FOLLETIN** 29

**EL JURAMENTO DE UNA MADRE**  
NOVELA DE A. MATHEY  
Traducida del francés  
POR  
E. PASTOR Y REDOYA

(Esta novela publicada por la casa editoria Garcia Hermanos, París, se encuentra de venta en la librería de Wilson Obispo 52.—Habana)

En cuanto á los medios de transporte para los dos niños, el uno por pequeño y la otra por enferma, puesto que era imposible imponerles las penalidades de una larga marcha á pie ó á caballo, Negro no se preocupaba, porque tenía la seguridad de encontrar fácilmente uno de esos pesados carruajes cerrados que ya hemos mencionado y casi siempre están pintados de rojo y habian sido abandonados por los gauchos, que se habían reunido á los insurrectos.

La dificultad de proporcionarse caballos en la Pampa tampoco existía, porque éstos andan errando en libertad. Con el lazo se cogen tantos como se quieren.

Negro, como todos los que han nacido á orillas del Plata y han recorrido el desierto, sabía lanzar su lazo y dete-

**Dr. Félix Pagés**  
Cirujano de la Quinta de Dependientes.  
Consultas de 1 á 3. Reina 28 (bajos) Teléfono 1126. C. 4 26-1E

**Dr. J. Santos Fernández**  
OCULISTA  
Consultas en Prado 102. Costado de Villanueva. C. 75 26-1E

**DR. JUAN JESUS VALDES**  
Cirurgano Dentista  
De 8 á 10 y de 12 á 4.  
GALIANO 133 26-1E

**DR. JUAN PABLO GARCIA**  
Especialista en las vías urinarias  
Consultas Luz 15 de 12 á 2. 26-1E

**DR. ACOSTA**  
Curación de la Morfinomanía y del Alcoholismo. (Prado 105.) 1173 26-24E

**DR. FRANCISCO SUÁREZ**  
Especialista en afecciones de la NARIZ, GARGANTA, OÍDOS  
San Lázaro 86 y 87 de 2 á cuatro. 26087 52-12D

**Dr. R. GUIRAL**  
Oculista del Centro de Dependientes y Balcón.  
Consultas de 12 á 2 (Clínica) y la inscripción al mes.—Particulares de 2 á 4.  
Manrique 75. Teléfono 1334. C. 66 26-1E

**Pelayo Garcia y Santiago, Notario público,**  
**Pelayo Garcia y Orestes Ferrara, abogados,**  
Habana 72. Teléfono 3433  
De 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. C. 81 26-1E

**Dr. NICOLAS G. de ROSAS**  
CIRUJANO  
Especialista en enfermedades de señoras, cirugía en general y partos. Consultas de 12 á 2. Empedrado 52. Teléfono 206. C. 51 26-1E

**Dr. Juan Estanislao Valdés**  
CIRUJANO-DENTISTA  
Aguila 78, esquina á San Rafael, alto. TELEFONO 1303. C. 68 26-1E

**Dr. ABRAHAM PEREZ MIRO**  
MEDICO CIRUJANO  
Catedrático por oposición de la Escuela de Medicina de París, y por el análisis de la orina, sangre y uroscopio.  
Consultas de 1 á 2 de la tarde.—Lamparilla 71, alto.—Teléfono 874. C. 67 26-1E

**Dr. C. E. Finlay**  
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.  
Galibia, Neptuno 48.—Teléfono 1366.  
Consultas de 1 á 4.  
Demitillo: 7a (Calzada) 56-Vedado-Tel. 2313 C. 53 26-1E

**DR. F. JUSTINIANI CHACON**  
Médico-Cirujano-Dentista.  
SALUD 48 ESQUINA A LEMAITRE. C. 78 26-1E

**DR. JOSE ARTURO FIGUERAS**  
Cirujano Dentista, especialista en piezas protésicas. Primer dentista de las Asociaciones de Reporteros y de la Prensa. Consultas de 7 á 11 a. m. en la Quinta de Dependientes para sus socios exclusivamente. Consultas particulares en Península Rey 84 bajos de 12 á 5 p. m. Teléfono 3137 Habana. C. 53 26-1E

**Dres. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia**  
Cirujano del Hospital n. 1  
Especialistas en Enfermedades de Mujeres, Partos, y Cirugía en general. Consultas de 1 á 3 Empedrado 50. Teléfono 295. 17-12E

**DR. JOSE A. PRESNO**  
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital N. 1.—Consultas de 1 á 3. AMENIDAD 57. TELEFONO 1130 C. 69 26-1E

**DR. GARCIA CASARIEGO**  
Amistad 64. De 1 á 3 p. m. Teléfono 1987. Vías Urinarias. Enfermedades de las mujeres. C. 82 26-1E

**DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE**  
EX-Interno del Hospital Internacional de París.  
Enfermedades de la PIEL y de la SANGRE  
20399 26-1E

**Dr. Ramiro Carbonell**  
Especialista: Enfermedades de niños  
Consultas de 1 á 3, Luz número 11. Teléfono número 8149. 113 26-1E

**DOCTOR DEHOGUAS,**  
OCULISTA  
Consultas y elección de lentes, de 12 á 3. AGUILA 96. TELEFONO 743 276 26-1E

**DR. GUSTAVO LOPEZ**  
Enfermedades del cerebro y de los nervios.  
Consultas en Belascoáin 104, próximo á Reina, de 12 á 2.—Teléfono 1327 C. 74 26-1E

**DR. ENRIQUE PERDOMO**  
Vías urinarias. Cateteres de la orina. Ven. de SIDA. BARRAZA Teléfono 237. De 12 á 4. Sección alta número 34. C. 55 26-1E

**DR. ADOLFO REYES**  
Enfermedades del Estómago é intestinos exclusivamente  
Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que replica el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y uroscopio.  
Consultas de 1 á 2 de la tarde.—Lamparilla 71, alto.—Teléfono 874. C. 67 26-1E

**DR. ERASTUS WILSON**  
Médico-Cirujano-Dentista  
Calleada del Monte 51, alto. Es decano de los dentistas de la Habana. Dientes postizos á precios módicos. 26-1E

**DR. LAGE**  
Especialista en SIFILIS Y VENEREO  
Cura rápida y radical. El enfermo puede continuar con sus ocupaciones, durante el tratamiento.  
La gonorrea se cura en 12 días, por procedimientos propios y especiales.  
De 12 á 2. Enfermedades propias de la mujer, de 2 á 4. AGUILA 113 C. 49 26-1E

**Dr. Vidal Sotolongo y Lynch**  
APLICACIONES ESPECIALES DE JUGOS ORGANICOS  
Terapéutica de los tejidos: Otoperla, Anemia, Raquitismo, Atrépsia y debilidad de los niños. Afecciones de las señoras. Estados hemorrágicos. Enfermedades de la piel, hígado y riñones.  
EXPERIMENTOS ESPECÍFICOS.  
De 1 á 3. Perseverancia 10. 549 26-11E

**Dr. Enrique Sarmiento,**  
Medicina general. Consulta especial de enfermedades del aparato digestivo, estómago, intestinos, hígado, etc. etc. Vías urinarias, Fisioterapia, O'Reilly 57, alto. Consultas de 1 á 4 tarde y de 8 á 10 noche. C. 84 26-1E

**DR. GALVEZ GUILLEN**  
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. C. 145 26-1E

**DR. RAFAEL WEISS**  
Especialista en partos y enfermedades de las mujeres.  
Consultas de 1 á 3. Galiano 66. Teléfono 1135 137 26-1E

**DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE**  
EX-Interno del Hospital Internacional de París.  
Enfermedades de la PIEL y de la SANGRE  
Consultas de 12 á 2.—RAYO 17. 20399 26-1E

**DR. R. CALIXTO VALDES**  
DENTISTA  
Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Galiano 103, esquina á San José. C. 139 26-1E

**S. Gancio Bello y Arango**  
ABOGADO. HABANA 55  
C. 87 26-1E

**Dr. K. Chomat,**  
Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 á 2.—Teléfono 354.  
RAIDO NUM. 2 (alto). 26-1E

**JESUS ROMEU**  
ABOGADO J.  
Galiano 79. Aguilá 91, alto. C. 83 26-1E

**Instituto de Terapéutica Física del Dr. Emilio Alamilla**  
Tratamiento de las enfermedades de la piel y de los ojos por la electricidad, rayos X, rayos röntgen, etc.—Fisioterapia, curaciones generales, raquitismo, escorbuto y enfermedades de la infancia por la electricidad Estática, Galvánica y Faradica.—Irradiación por los rayos X y Radiografía de todas partes.  
CONSULTAS DE 12 á 4.  
EMPERADO 72. Teléfono 7154. 957 78-12E

**A. TESTAR**  
Abogado y Notario, Habana 69, entre Obispo y Obrajía, Teléfono número 790. Habana 1307. C. 70 26-1E

**Mannel y Victor Mannel Cardenal**  
PROFESORES DE ARMAS  
Prado 93-A, altos de Payret. 235 26-1E

**DR. GONZALO AROSTEGUI**  
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.  
Consultas de 12 á 2.  
AGUILA 108. TELEFONO 874. C. 64 26-12E

**CLINICA DENTAL**  
Concepción 33 esquina á San Nicolás  
Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingleses Jenson.  
Precios de los Trabajos  
Aplicación de cateteros. . . . . \$0.25  
Una extracción. . . . . \$0.50  
Una id. sin dolor. . . . . \$0.75  
Una limpieza. . . . . \$1.00  
Una id. de 4 á 8 id. . . . . \$0.90  
Una id. porcelana. . . . . \$1.30  
Un diente espiga. . . . . \$3.00  
Orificaciones desde \$1.50 á . . . . . \$2.00  
Una corona Oro 22 kis. . . . . \$4.24  
Una dentadura de 1 á 3 piezas. . . . . \$3.00  
Una id. de 4 á 8 id. . . . . \$6.00  
Una id. de 7 á 10 id. . . . . \$8.00  
Una id. de 11 á 14 id. . . . . \$10.00  
Los puentes en Oro á razón de \$4.50 por pieza.  
Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección. Aviso á los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 3 á 10 de 12 á 3 y de 5 y media ó 8 y media. 600 26-1E

**Dr. Robelin**  
PIEL—SIFILIS—SANGRE  
Operaciones rápidas por sistemas modernos.  
Jesús María 91. De 12 á 2. C. 54 26-1E

**DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS**  
CIRUJANO GENERAL  
Consultas diarias de 1 á 2.  
San Nicolás num. 2. Teléfono 1132. C. 63 26-1E

**DR. H. ALVAREZ ARTIS**  
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA.  
CONSULTAS DE 12 A 2 OÍDOS  
Consultas de 1 á 3. Cosuado 114. C. 10 26-1E

**PEDRO JIMENEZ TUBIO**  
ABOGADO Y NOTARIO  
Estudio: Mercaderes 11, Principal. Teléfono 329.—Domicilio: Ancha del Norte 321. Teléfono 3425. C. 3941 29D.

**Francisco Garcia Garófalo**  
ABOGADO Y NOTARIO  
Banco Nacional de Cuba, Núm. 2-15  
20385 26-1E

**Dr. Pantaleón J. Valdés.**  
MEDICO CIRUJANO PARTERO  
Tratamiento sugestivo Hipnótico del Alcoholismo, Neurastenia, Histerismo y de todas las enfermedades nerviosas. Consultas de 12 á 2; martes, jueves y sábados. Salud 20. Teléfono 1613. C. 35 26-1E

**Dr. Palacio.**  
Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2.—San Lázaro 245.—Teléfono 1342. C. 70 26-1E

**ESTOMAGO INTESTINOS**  
**Dr. M. Vieta, HOMEOPATA**  
Especialista en las enfermedades del estómago é intestinos, garantiza que en pocas sesiones cura el Estreñimiento y las diarreas por antiguos que sean.  
Nuevo sistema para quitar las neuralgias y dolores reumáticos, rápidamente, impotencia, secreción y crónicas en general.  
No visita. Consultas desde 1 p. m.  
Obrajía 57 de 9 á 12.—Pueden consultarse por correo.  
20392 26-1E

**ELADIO MARTINEZ Y CORDERO**  
ABOGADO  
Mercaderes 16.—De 9 á 11 y media y de 2 á 4.  
519 13-16E

**PUIG Y BUSTAMANTE**  
ABOGADOS  
San Ignacio 46, pral. Tel. 839, de 1 á 4. C. 88 26-1E

**RAMIRO CABRERA**  
ABOGADO  
Galiano 79. Habana. De 11 á 1. C. 78 26-1E

**SOLO Y SALAYA**  
Abogados.  
Mercaderes 4. Teléfono 3098 C. 85 26-1E

**Policarpo Luján**  
ABOGADO  
Aguar 61, Banco Nacional, principal. Teléfono 3314. C. 2757 52-1D

**DR. FRANCISCO J. DE VELASCO**  
Enfermedades del Cerebro, Pálmoxa, Nerviosas, Piel y Venereas—Sífilis.—Consultas de 12 á 2.—Días festivos, de 12 á 1.—Trocarera 14.—Teléfono 459. C. 84 26-1E

**ANALISIS DE ORINES**  
Laboratorio Urológico del Dr. Villoso (Fundado en 1889).  
Un análisis completo, microscópico y químico. DOS PESOS.  
Compostela 97, entre Aurales y Teniente Rey C. 77 26-1E

**J. B. DOD**  
CIRUJANO DENTISTA  
Berzan sala 26, entresuelos. C. 52 26-1E

**COSME DE LA TORRIENTE**  
ABOGADO  
San Ignacio 60 de 1 á 5. Teléfono 179. C. 50 26-1E

**JOAQUIN FERNANDEZ DE VELASCO**  
ABOGADO  
Tejadillo 11. Teléfono 566. 19135 52-1E

ner en medio de su carrera al toro más bravo ó al caballo más desbocado.

se fué para la Habana, después de haber pasado dos días en Caibarién. Lleve muy feliz viaje.

Un horrible suceso tuvo lugar ayer, en la Estación de ferrocarril de Placetas del Sur.

Por un descuido se prendió fuego, y el humo ó algún otro gas irrespirable asfixió á cuatro personas que estaban dentro y perecieron completamente carbonizadas.

Un joven remediano, el señor Chichá, que estaba durmiendo allí dentro, fué despertado y salvado por una perra.

La Estación quedó completamente destruída.

¡Dios haya perdonado á los cuatro que allí perecieron!

El Emperador de Austria, rara vez dá la mano para saludar; su saludo corriente es una ligera inclinación de cabeza.

Esta costumbre, decimos nosotros, debiera de extenderse mucho.

Es muy higiénica, muy moral y preserva de muchas enfermedades contagiosas.

Y da la casualidad, que el que tiene la mano con más microbios potógenos, es el que la prodiga más. ¡Qué dichosos son los mancos!

El comer pescado es peligroso por las espinas.

Ann recordamos estos conocidos versitos que aprendimos en la niñez:

—“Siempre que comas pescado con la espina ten cuidado; que una espina de besugo pudiera ser tu verdugo.”

Pero otro nuevo peligro se ha demostrado que tiene; el que enronquece la voz.

Para tener buena voz es conveniente el no comer pescado.

Anoche llegó á nuestra casa uno que la tiene muy buena, completamente afónico. Había “pescado una merluza” fenomenal.

Le preguntamos que por qué no podía hablar, y nos contestó, que por comer pescado.

La Banda municipal de Remedios, que dirige el maestro Ortega, gustó mucho en las fiestas de Caibarién.

Y gustó, porque toca muy bien, con mucha afinación y gusto.

Los muchachos están desesperados

por ir á la Habana el 26 de Marzo, á formar parte del Concurso nacional de Bandas, que se celebrará en ese día.

Si llegan á ir, creemos que no harán un papel desairado.

Ayer vino de la ciudad de Santa Clara la novena pelotera “Cubana-cay”, para medir sus fuerzas con la de “Remedios.”

Jugaron en el terreno de Alfoya, y salió vencedora la novena de aquí. Mejor dicho, quien venció á todos fué el dueño de las localidades que cobró los precios estipulados.

“De Enero á Enero...”

Entre los japoneses, cuando una mujer ha alcanzado los 42 años sin casarse, las autoridades le buscan un marido y la obligan á contraer matrimonio.

Aquí se va á establecer ahora esa buena costumbre, porque hay muchas solteras.

Pero no creemos que las autoridades tendrán que obligarlas mucho, ni imponerlas serios castigos para que se casen.

¿Verdad?

El “Central Reforma”, que está situado en la mitad del camino de Remedios á Caibarién, rompió molienda ayer.

Este año ha implantado nuevos y especiales aparatos, como no los hay en otros ingenios.

Dios quiera que haga una muy buena zafra y que la vendan á muy buen precio.

Facundo Ramos.

ORIENTE

Enero 24.

Ecos de Holguín

Esta mañana llegó á esta histórica ciudad de la “Periquera” y en tan corto intervalo, he recogido las suficientes impresiones para poder comunicar “algo” al DIARIO; y, en prueba de ello, ahí van algunas, cuya lectura recomiendo al señor Secretario de Instrucción Pública.

La Junta de Educación la componen miembros que en su mayoría, no están en condiciones para el desempeño de sus cargos, por las razones siguientes:

Primera: el presidente vivió diez leguas de la ciudad viviendo una

vez al mes á firmar la documentación; pero como algunos maestros, conserjes y dueños de casas envían sus comprobantes, unas veces defectuosos y otras sin la firma del Director Escolar, resultó que no pueden enviarse á la Zona Fiscal para su cobro por falta de esos requisitos, con lo cual se perjudican los interesados, las cuentas en arbas oficinas, todo por la ausencia constante del Presidente de la Junta, que, si viviera en la ciudad no tendrían lugar esas inconveniencias.

Segunda: el Presidente tiene colocadas, como maestras, á una hija y á una hermana, con la agravante de ser el Director que certifica los servicios de ambas.

Tercera: En la Junta hay dos Jueces Municipales, tres Alcaldes de Barrios, dos propietarios de casas de escuelas y ninguno de los miembros reside en la Ciudad.

Cuarta: Pero ¡qué seguir enumerando inmoralidades, si con lo expuesto basta para demostrar la indiferencia de los que pudieran evitarlo?

El señor Lincoln de Zayas tiene la palabra.

De política

Entre los elementos conservadores existe mar de fondo, por las diferencias surgidas por la elección de la persona que va á ocupar el cargo de Alcalde Municipal, vacante por fallecimiento del señor José Torres.

Los liberales históricos, ó partidarios del general José Miguel Gómez para la Presidencia de la República, continúan vigorosos, no obstante la gran pérdida sufrida con motivo de la muerte del señor Torres, que era uno de los jefes más entusiastas y prestigiosos de la referida fracción.

Los “zayistas” que preside el Licenciado señor Aleixades de la Peña, siguen haciendo esfuerzos por sumarse adeptos, pero tanto en Holguín como en su extensa jurisdicción son defensores del miguélismo.

Para que no haya algún mal pensamiento que me suponga parcial por simpatizar con una ú otra candidatura, digo, en cambio que no sucede así en Gibara, pues en dicha villa tienen mayoría los liberales zayistas y que las elecciones municipales las ganarán los Conservadores nacionales.

Espérase que en breve tiempo cum-

pla el General José Miguei su ofrecida visita, para la que se preparará un grandioso recibimiento.

Oscar G. Pumariega.

Desde “Chaparra”

Enero 25 de 1908.

No obstante las lluvias caídas durante la pasada semana, continúa moliendo el coloso Central “Chaparra.”

La zafra comenzó el día 16 del mes actual y en ese tiempo, hasta las ocho de la noche de hoy, lleva elaborados 4,293 sacos de á 13 arrobas. Cualquiera que conozca la importancia de este grandioso Central comprenderá fácilmente que esa cantidad es en extremo insignificante, pero no dejará de darse cuenta de que obedece á la paralización del corte por efecto de las lluvias.

La zafra, según declaración del General Menocal no terminará hasta fines de Septiembre, y es probable que sea superior á las anteriores. Esto viene á demostrar, una vez más, lo infundado que era el temor de que hubiera una diferencia de un 40 por ciento á la del año pasado.

Durante la zafra de 1906 á 1907, se elaboraron 337,464 sacos de á 13 arrobas, según se verá por la siguiente estadística:

Table with 4 columns: Mes, Primera, Segunda, Total. Rows for Diciembre, Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, and Totales.

Se explica perfectamente que pueda ser mayor la zafra de este año, teniendo en cuenta que existen actualmente mil cien caballerías sembradas, ó sean cien más que el pasado.

Aprovechando la oportunidad de hallarme aquí tuve el gusto de visitar al General Menocal el que me ratificó sus declaraciones de ser inciertas las noticias propagadas respecto á que él pensaría en presentar candidato á la Presidencia de la futura República, dijo me también que él tenía el convencimiento de que la restauración de la República se llevaría á cabo en Febrero de 1909, puesto que así lo había declarado

oficialmente el Presidente de los Estados Unidos.

Al despedirme del General me encargó saludara á nuestro querido Director don Nicolás Rivero, lo que cumpla por medio de estas líneas.

Oscar G. Pumariega.

BIBLIOGRAFIA

El emigrado.—Bourget es hoy en Francia uno de los novelistas que han alcanzado por medios más directos y mejores el favor del gran público francés.

Y es que la psicología de sus obras es apta para atraer á la multitud; complicada algunas veces, sencilla y natural otras, es siempre, en todo caso, interesante; y lo que el público quiere es que se le despierte el interés, que se le arrastre detrás de la trama que persigue; y cuando el interés se le brinda en un libro literario, de literatura noble, el atractivo que encuentra tiene que ser más intenso.

El emigrado de Bourget es una de esas novelas que basan sobre un problema de familia, con el marco de un amor; es una de sus obras principales. Traducida al castellano no la he perdido su aliciente, porque la traducción es esmerada.

Marlon—el simpático dueño de la librería que se halla frente á Martí; vende esa obra de Bourget y otras muchas, casi todas, las del autor, traducidas.

PUBLICACIONES

“Cuba y América.”

Acabamos de recibir el último ejemplar de la bella revista bimensual.

Una vez más demuestra “Cuba y América” que no escatima esfuerzo alguno, para seguir siendo el heraldo fiel de la cultura cubana.

Una parte artística magnífica, imponderable, engalana sus páginas á más de la parte literaria que como siempre, se presenta amenísima.

Los interesantísimos “Comentarios” que tratan hoy de un problema de actualidad palpitante; “El viaje de Mr. Mignon,” por Leopoldo Cancio; las simpáticas “Divagaciones” del celebrado autor “De tierra adentro;” “Esteban Cuellar;” Opinión pública; “Cosas,” la amena sección de Dolores; “Cultura de Ultramar,” de Fernando Ortiz; Buscando solución, de Roque E. Garrigó; ¡Seremos cuerdos!, de Al-

fredo Manrara; La juventud y la política, de Eudlogio Horta; Buzón del Alcalde, de H. Urbano; Un bellísimo cuento arreglado del inglés, por L. Rodríguez Embil; “Destino,” hermosa poesía de Pedro Capó; Ediciones de Ollendorf, por Conde Kostia; Anstias, bella composición poética de Regino E. Boti; una interesante correspondencia de Nueva York, de Roque E. Garrigó; De Instrucción Pública, de Manuel Fernández Valdés; “Momentáneos,” de Palmiro de Lidia; Teatros, de Fructidor; un inspirado soneto á Enrique José Varona, de Josefina Sardiñas; “Para las Damas,” de América; las “Notas Personales,” de Salvador; Crónica de Duque de Heredia; Bibliografía y Sección amena, es el sumario de tan hermoso ejemplar que se expende en la calle, kioscos y librerías al precio de 10 centavos el ejemplar.

El Arte del Teatro.

El número tres de esta novísima y ya bien acreditada revista no tiene que desmerecer de las anteriores con ser aquellas lo suficiente buenas para abrirse un puesto en la predilección del público.

Bien manejada la parte literaria y elegidas con gusto é inimitable adopción las fotografías intercaladas, El Arte del Teatro es objeto de sede su director, señor Pizarro, viene demostrando una vez más su inventiva y su gusto artístico.

OBRA

recibidas por el último vapor en La Moderna Poesía, Obispo 133 y 155, casi esquina á Bernaza.

Método hipodérmico en veterinaria, por Hernández.

Vademecum del veterinario, por Arciniega.

Formulario Mercantil, por Estades.

Historia General, por Sales y Ferré.

Leyes de Hacienda de España, por Medina y Marañón.

Repertorio de Jurisprudencia, por Reus.

Prueba en materia criminal, por Lessona.

Resistencia de materiales, por Spartaro.

Geografía, por Monreal.

Teneduría de Libros, por Castañón.

Geografía elemental, por Artero.

Leyes civiles de España, por Medina y Marañón.

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.

El vapor MONTSERRAT

capitán Zaragoza

saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova sobre el 29 de Enero, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la víspera del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrías, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 27 y la carga á bordo hasta el día 28.

La correspondencia solo se admite en la Administración de Correos.

EL VAPOR

Reina Maria Cristina

capitán Fernandez

saldrá para VERACRUZ sobre el 2 de Febrero llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrías, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 1.

EL VAPOR

MANUEL CALVO

capitán José Castellá

Saldrá para PUERTO LIMON, COLON, SABANILLA, CURAZAO, PUERTO CABRELO, LA GUAIRA, CARUPANO, TRINIDAD, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO,

Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona.

sobre el 2 de Febrero á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Cádiz, Sabanilla, Curazao, Puerto Cabello

La Guaira y Santa Cruz de Tenerife y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo con trasbordo en Curazao.

Nota.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esa línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

“Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.”

Fundándose en esta disposición la Compañía no admira bulto alguno de equipaje que en lleve cartón estampado el nombre y apellido, de su dueño, así como el del puerto de destino.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de billete de pasaje y su punto en donde este fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.”

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria. — Informará su Consignatario.

Para informes dirigirse á su consignatario MANUEL OTADUY OFICIOS 28, HABANA. 78-118

COMPANIA

HAMBURGUESA—AMERICANA

(Hamburg American Line)

El nuevo y espléndido vapor correo alemán

KRONPRINZESSIN GEGILIE

saldrá directamente

Para Veracruz y Tampico

sobre el 2 de Febrero.

PRECIOS DE PASAJE

Table with 3 columns: 1a, 2a, 3a. Rows for Para Veracruz and Para Tampico.

(En oro español)

La Compañía tendrá un vapor remodelador á disposición de los señores pasajeros, para conducirlos junto con su equipaje, libre de gastos, del muelle de la MACHINA al vapor transatlántico.

De más pormenores informará su consignatario.

HEILBUT & BASCH

SAN IGNACIO 54. APARTADO 729. c 388 5-25

Vapor “OTERI”

SERVICIO REGULAR

—DE—

FLETES Y PASAJEROS

entre Santiago de Cuba,

Kingston, Jamaica,

Colón, Panamá.

Para los días de salida y más pormenores diríjanse á

W. M. Daniel, Agente.

Obispo 21. Teléf. 456. Habana c. 113 26-118

CANADA-CUBA-MEXICO LINE

VAPORES MENSUALES

El nuevo y espléndido vapor correo inglés

“BORNU”

construído expresamente para viajar por los trópicos con todos los adelantos modernos.

Saldrá de este puerto directo para

TAMPICO, VERACRUZ Y PROGRESO

con billete de pasaje directo hasta la ciudad

DE MEXICO

sobre el día 29 de Enero.

Para informes, dirigirse á su consignatario DANIEL BACON San Ignacio 50, altos, Habana. c 344 4-28

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL

CON EL GOBIERNO FRANCES

Para Veracruz directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el día 3 de Febrero, el rápido vapor francés

LA CHAMPAGNE

Capitán DUCAU

Admitiendo carga á flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tanto tienen acreditado.

De más pormenores informará su consignatario:

ERNEST GAYE

Oficios 88, altos. Teléfono 115 c 232 9-25

Vapor

LA CHAMPAGNE

(capitán DUCAU)

Este vapor saldrá directamente para

La Coruña, Santander y Saint Nazaire

el día 15 de Febrero, á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.

La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 en el Muelle de Caballería.

Los bultos de tabacos y piodura deberán enviarse precisamente amarrados y sellados.

De más pormenores informará su consignatario:

ERNESTO GAYE

Oficios 88, altos. Teléfono 115. c. 364 16-29E

COMPANIA TRASATLANTICA

DE VAPORES CORREOS

DE LA

MALA REAL INGLESA

Saldrá FIJAMENTE el 31 de Enero á las tres de la tarde, el vapor de doble hélice

“SABOR”

DIRECTO PARA

Santa Cruz de la Palma,

Santa Cruz de Tenerife

Las Palmas de Gran Canaria, Vigo,

Coruña, Santander, Bilbao y Southampton

Luz eléctrica en los camarotes de tercera. Cocina á la española. Camareros españoles. Servicio esmerado. Los pasajeros de 3.ª tienen mesa para comer. Cada diez pasajeros de tercera tienen su camarote.

Para BILLETES de pasaje para España. En 1.ª, \$102.50, 2.ª \$33.85 oro español. En 3.ª, \$28.50 oro americano.

Acudir á sus consignatarios:

DUSSAQ Y COMP.

Sucesores

DUSSAQ Y GOHIER

OFICIOS 18. HABANA. Teléfono 4-48.

Para más comodidad de los pasajeros, el remodelador de la Compañía, estará atracado á la Máquina. Pasajeros y equipajes gratis.

c 262 14-17

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES

DE

SOBRINOS DE HERRERA

8. en C.

SALIDAS DE LA HABANA

durante el mes de Febrero de 1908.

Vapor HABANA.

Sábado 14 las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayari, Baracoa, Guantánamo, (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA.

Miércoles 5 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantánamo, (solo á la ida) Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez y San Juan de Puerto Rico.

Vapor MARIA HERRERA

Sábado 8 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayari, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor SAN JUAN

Miércoles 12 á las 5 de la tarde.

Para Gibara, Vito, Banes, Mayari, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba retornando por Baracoa, Sagua de Tánamo, Mayari, Gibara, Banes, Vito, Gibara nuevamente y Habana.

NOTA: Este bu

En San Francisco de Sales

Con motivo de ser hoy la festividad del patrono del bien montado colegio de niñas de San Francisco de Sales, á cargo de virtuosas religiosas de la que es superior la apreciable y respetable Sor Carmen, se efectuaron esta mañana en la elegante capilla de dicho plantel de educación santuosas fiestas.

A las siete ofreció el Santo Sacrificio de la Misa, dando la comunión á gran número de fieles, hermanas y niñas, nuestro bondadoso Prelado, Ilmo. Sr. Pedro González Estrada.

A las ocho y media dió principio la fiesta, oficiando el párroco de Jesús del Monte, Padre Menéndez, auxiliado de dos sacerdotes de la orden franciscana.

Ocupó la cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un magistral sermón, el ilustrado sacerdote dominico R. P. Barreta.

El coro estuvo desempeñado admirablemente por varias niñas, bajo la dirección competente del maestro Palau. Hizo de maestro de ceremonia en la misa el capellán de aquella casa, Padre Bustos Arza, quien terminada la solemne fiesta dió á besar á todos los presentes la reliquia de San Francisco de Sales.

Durante el acto varias niñas acompañadas por el "armonium" cantaron el precioso himno de San Francisco.

LA OPERA EN MEJICO

Valdés López envía desde Veracruz el siguiente telegrama: "Modesto Julian.—Albisu. Exito completo, debutamos con Aida, cinco óperas cinco llenos, público quiere continúenos, imposible complacerlo, salimos bien Mejico, tengo mucho clima capital, envíe primer correo chocolate La Estrella tipo francés, sólo en el confío."

Berardo.

INDEMNIZACIONES POR CONCEPTOS DIVERSOS

En 28 de Diciembre último ha aprobado el Departamento de Justicia, con arreglo al Decreto 158 de 1906, las indemnizaciones que á continuación se expresan:

- 7251 José María Fernández Rodríguez, \$62; 7252 Rafael Ardines, \$56; 7253 Ramona Fernández viuda de Rodríguez, \$17; 7254 Bernardo Calleja, \$1936. 7255 Gutiérrez y Caciado, \$975; 7256 Junco y Sosa, \$1307; 7257 Fernando Trespalacios Pérez, \$215; 7258 Fernando Trespalacios Pérez, \$144; 7259 Domingo Nazabal Leistegorena, \$753. 7260 Pedro Monasterio Alonso, \$171; 7261 Nicolás Castaños Capetillo, \$1140; 7262 Nicolás Castaños Capetillo, \$40; 7263 Fernández y Comp., \$475; 7264 Francisco García García, \$46. 7265 Eduardo Vázquez Rodríguez, \$107; 7266 José Tuñón Flores, \$124; 7267 José Tuñón Flores, \$25; 7268 Alfredo Pérez Romo, \$1,583; 7269 Alejandro F. de Cueto Curbelo, \$1,040; 7292 Nicolás Morcillo Durán, \$63. 7290 Evaristo Menéndez González, \$32; 7431 Salomón Iblanche, \$784; 7432 José Arias, \$311; 7433 Joaquín Paredes Tamargo, \$31; 7434 José Estévez García, \$86. 7435 Manuel Cabello Fernández, \$927; 7436 Celestino Sánchez Cueto, \$801; 7437 Domingo Antonio Quintana Freire, \$260; 7438 Ramón Becerra Padilla, \$71; 7439 Calvo y Corbalán, \$142. 7440 José, Bango Rodríguez, \$101; 7441 Hascano y Hno., \$149; 7442 José Rodríguez Sánchez, \$170; 7443 Manuel Vega García, \$130; 7444 Juan Quintana Pérez \$88. 7445 Celestino Alvarez Menéndez, \$218; 7446 José Martínez Ruiz, \$92; 7447 José Quintana Fernández, \$342; 7448 Andrés Lainz y Comp., \$39; 7449 Juan García Menéndez, \$1,462. 7450 Francisco Iglesias García, \$1,545; 7451 José García Liera, \$286; 7452 Dionisio Erice Oharriz, \$83; 7453 Ramón García Liera, \$776. 7454 Lope Fernández Rodríguez, \$1,445; 7455 Martín Fernández Rodríguez, \$37; 7456 José González López, \$48; 7457 Miguel Díaz Pérez, \$238; 7458 Apolonia Lagar, \$58. 7461 Manuel Martínez y Comp., \$234; 7462 Bernardo Lorenzo Pérez, \$813; 7463 José García Vázquez, \$97; 7464 Inocencio Martínez Ríos, \$46. 7465 Ascasio y Hermano, \$54; 7466 Emilio Roig \$270; 7467 Pedro Suárez, \$20; 7468 Manuel Blanco Montes, \$68; 7469 José R. Quiroz Riquerra, \$538. 7471 Ignacio Montalvo, \$45; 7472 Manuel Pino Reyes, \$325; 7473 Olayo González Padrón, \$70; 7474 Francisco Estrada, \$56. 7475 Narciso Díaz Ravelo, \$45; 7476 Vidal Castelanos, \$70; 7478 Fabián Mustelier, \$61; 7479 Manuel Sierra Fernández, \$44. 7480 Pablo Abad, \$47; 7481 Juana Pozo, \$38; 7482 James Edred Hunter, \$105; 7484 Eduardo Ambuster, \$79. 7485 Cipriano Glardoye Lavie, \$34; 7486 Kaffenbug & Sons, \$7760; 7487 Justo Pastor Quijano Benitez, \$138; 7488 West India Company, \$50; 7489 Manuel Antón Recio de Morales, \$652. 7490 Hornigero Central Company, \$2,483; 7492 Thulow White, \$100; 7493 Palacio Land Fruit Company, \$457; 7494 W. Treese Smith and William Maurice Talbot, \$1,019. 7495 Isabel L. Quiles Pérez, \$150; 7496 Eduardo Gato Hidalgo Badia, \$785; 7497 Colonial Sugar Company, \$6,911.

NOTA.—Los individuos mencionados en la precedente relación se dirigen directamente al Departamento de Justicia para todo lo referente al pago de las anteriores indemnizaciones.

Los Bomberos

En Junta de Oficiales del Cuerpo de Bomberos de la Habana, celebrada anoche, el Coronel, Primer Jefe, señor Zúñiga, informó á la Junta, sobre el resultado de sus gestiones cerca del señor Gobernador Provisional, y cuyas gestiones culminaron en que la referida Autoridad firmara dos decretos: uno, reformando la Orden Militar número 103, y el segundo, donando un terreno y un crédito de \$75,000 para la construcción de una Estación Modelo, construcción que comenzará muy en breve.

El Sr. Zúñiga llamó la atención de la Junta sobre las distintas personas que lo han ayudado con sus esfuerzos para obtener el fin que se propuso, y que si bien en él, era obligatorio el trabajar y hacer todo lo posible por el Cuerpo, entendía que la Junta debía acordar algo en obsequio de esas personas que han hecho al Cuerpo dos servicios de importancia y como quiera que lo único que prescribe el Reglamento en ese sentido es nombrar miembros de honor á los que contribuyen al auge y prestigio del Cuerpo, propone que sean recompensados en esa forma los señores Gobernador Provisional, Coronel Black, Greeble, Comandante Kean, Manuel Sobrado y Alcalde Municipal, como igualmente á los señores Comandante Foltz, Capitán Ryan y José Notario, y se acuerda: Presidente Honorario, Charles E. Magoon. Jefes Honorarios, Coronel Black, Teniente Coronel Greeble, Comandante Kean, Manuel Sobrado, Julio de Cárdenas. Miembros Honorarios, Comandante Foltz, Capitán Ryan, José Notario. Atendiendo á que el señor Regino Truffin, desde hace muchos años contribuye al sostenimiento de la Estación del Vedado, cuyo alumbrado abona, en beneficio del Cuerpo, se propone y se nombra miembro Honorario.

Atendiendo también á que el señor Lavale ha hecho gestiones en pro de que por el Ayuntamiento se construya una Estación en el barrio de Casa Blanca y teniendo en cuenta que dicho señor fué Capitán en el Cuerpo de Bomberos Municipales, propone y se le nombra miembro Honorario. A propuesta del señor Joaquín Codina, Capitán Ayudante Facultativo, se acuerda que: vistas las gestiones practicadas por el señor Zúñiga en pro del Cuerpo, y siendo recompensados todos los demás señores propone á la Junta y así se acuerda, que se dé un voto de gracias al referido señor Primer Jefe, agregando el doctor Seull, que la junta vea con satisfacción los trabajos realizados por el 1er. Jefe. Después de los anteriores—es de acordado, y siendo precepto reglamentario la designación de vocales para el Consejo de Subordinación y Disciplina, en la primera Junta del mes de Enero de cada año se sometió á votación la designación, dando el resultado siguiente: Proprietarios: Capitán. Francisco Palacio; 1er. Teniente, Federico la Torre; Segundo Teniente, Octavio Baeza; Sargento, Feliciano García; Bombero, Angel Vega; Bombero, Juan Rodríguez. Suplentes: Teófilo Febles, Francisco Alday, Enrique Valle, Fernando Ceballos, Abelardo González, Rafael Hernández.

En la siguiente forma apareció casado el segundo partido de treinta tantos: blancos Munita y Erdoza mayor; azules: El chiquillo de Eibar y Lizárraga, el quiotesco. Y la cátedra, la sabia cátedra dijo: pan grande. La cátedra entró azul, tan azul que mucho antes de entrar en faena, la cátedra, la sabrosa cátedra, daba el momio de veinte azules contra doce blancos. Bonito momio! Y como el momio además de ser exagerado era momio sospechoso, los blancos, gente limpia, con el amor propio sublevado, entraron á cumplir con su deber y á demostrarlos que lo del momio era incomprensible exageración. Se jugó la primera decena con peloteo tenaz; si los azules se mostraron tercos y rudos, los blancos se mostraron rudos y tercos como sus contrarios. Las dos parejas remontaron esta decena á la par. Se descompone el chiquillo, flaquea Lizárraga, y los blancos se aprovechan de la descomposición y de la flaqueza como dos grandes hombres; los blancos suben lentamente, lentamente, pero suben; los azules ni suben ni bajan, permanecen quietos. Al remontar la segunda decena la catástrofe azul llega clara y sin remedio. La pareja blanca gana el partido; la pareja azul se queda en el tanto veinte completamente destrazada, pidiendo la unión. La cátedra se comió el gran pan! Y si queréis que una pareja se subleve y juegue horros, dad contra ella un momio tan injustificado como el que los sabios dieron en este partido. Dicho.

Munita seguía pensando en el momio y en el gran pan. Munita se llevó la última de la noche. F. RIVERO.

TEATRO MARTI

Empresa Adot; Ca TANDAS DESDE LAS SIETE EN ADELANTE. Todos los días estrenos de películas de la famosa casa de Pathé. Couplets por Coralito y transformaciones por Torsky. Entrada general 10 centavos. Tertulia 5 centavos.

FIESTA ALEGRE EN JAI-ALAI

El primer partido de anoche de veinticinco tantos fué peleado con gallarda violencia. Lo disputaron los blancos Ecorria y Odriozola contra los azules Angel Urrutia y Alverdi el mayor. Lo perdieron los blancos sin poder contener las arrogancias del angel loco y las argucias, maestras argucias, del formalito Alverdi. Peleando este Alverdi con la tranquilidad, la seguridad y la habilidad de un sabio pelotero y sacando el angel loco y apuntándose bonitos y breves remates, remataron á los dos blancos dejándolos cadavéricos y en 18. Mucho y muy bien y con querencia brava jugó el bravo Escoriaza; pero Odriozola no pudo con el mero que le soltaron las palomas blancas. Hubo tantos en que los delanteros se liaron con gapeza al remate vivo y al contrarremate veloz, oyendo palmas. No hubo pitos. La quiniela fué peleada severamente por todos los encargados de disputarla. El que no quedó en cuatro se puso en cinco; el único capaz de completar los seis fué el chico más chato que nació en Vizcaya. Isidoro fué el vencedor.

EXPORTACIONES MENSUALES POR EL PUERTO DE LA HABANA 1907.

Table with columns: En el mes de Dbre. 1907, Desde Enero, En el año. Rows include: Abonos, sacos; Terceceros; Bocoyses; Medios; A GUARDIENTE DE CASA, Pipas y bocoyes; Cacao, sacos; CAFE, sacos; CARNAZA, pacas; CASCARAS DE CACAO, sacos; CERA, sacos; Huacales y pipas; Cocos, sacos, barriles; CONCHAS CAREY, cajas y bultos; CUEROS SA LADOS, HOS.; DULCES, cajas y barriles; EFECTOS VARIOS, bultos; ESPONJAS, pacas; Fibras vegetales, pacas; FRIJOLES, sacos; FRUTAS, barriles; huacales; cajas, bultos, sacos, etc.; GLICERINA, barriles; GUANA, pacas; HARINA DE HUESOS, sacos; HUESOS, sacos; LEGUMBRES y viandas, barriles; huacales; sacos, canastas; cajas y bultos; Licores, cajas; GARRAFONES; MADERAS; Caoba, piezas; tabillas atads; Cedro, tabillas atadas; Cortes de cajas; Duelas, atados; MIEL DE PURGA; tercerolos; barriles; galones; MIEL DE ABEJAS; tercerolos; barriles; huacales; Garrañones; Miraguano, pes; Pajaros, jaulas de coturones; PROVISIONES, bultos; RON, pipas, bocoyes y botas; medias; cuartos id.; barriles; Sebo, bris; TABAJO; rama, tercios y pacas; barriles y bultos; Torcido, millares; Id. cajas; Cigarros millares de cajillas; Id. cajas; Picadura; kilogramos; cajas y barriles; paquetes; TRIPAS de res, tercerolas; Yarey, serones; YAGUAS y Majaguas atados.

Base-Ball

En Carlos III lucharán los "eternos rivales". Se dice que los azules van por la revancha y piensan sacar del box al "hermoso" Foster. La reorganización del "Fe" Ya podemos asegurar de una manera positiva que la novena del club "Fe" ha sufrido una gran reorganización. De los jugadores que hasta ahora han figurado en la novena, solo han quedado aquellos que valen, como son Govantes, Pancho y Carlos Morán, L. González, Pedrosa, Villa y Prats. Y ya llegaron ayer Quiveiro, Parpetti, Borges y R. Hernández, que hasta el domingo jugaron en el "Caibarién de una manera brillante. Conrado Rodríguez (General Sagua) llegará á esta capital el sábado, pues fué á Holguín á ver á su familia y á un hijo que se encuentra delicado de salud. La nueva novena, menos "Sagua", irá mañana á luchar con el "Matanzas" y el domingo, con el General á la cabeza, se presentará en Carlos III, elegantemente uniformada á darle la batalla al "Almendares". Nuestros aplausos son para esos entusiastas feistas, que á pesar de todas las contrariedades que se le han presentado no han escatimado sacrificios hasta presentar una novena, que si no ocupa el primer lugar, al menos no hará los papeles tan desairados que hasta ahora.

Sección Mercantil

Table with columns: Mercado monetario, CASAS DE CAMBIO, Movimiento marítimo, VAPOR CORREO, EL SARATOGA, EL MONTSERRAT, EL OLE BULL, EL VIRGINIE.

EL LEANDER

Para Cárdenas salió hoy el vapor noruego "Leander," conduciendo carga de tránsito.

LA MOLTKE

La fragata de guerra alemana de este nombre que se encontraba fondeada en puerto, se hizo á la mar en la tarde de ayer.

Lonja del Comercio de la Habana

VENTAS EFECTUADAS HOY. Almacén: 60 barriles cerveza negra Bastilico, \$13 barril. 70 cajas aceitunas Fior Sevillana, \$9.00 caja. 16 id. calamares rellenos, R. Curbera, \$30.50 id. de 1000. 40 id. vino Stiges Predilecto, \$7.50 id. 75 id. uvas Lusa, \$5.50 id. 60 id. fresas Clavetes Rojas, \$5.50 id. 250 sacos harina San Lino, \$7.37 sac. 100 id. id. Covadonga, \$6.75 id. 50 cajas sidra La Covadonga, \$5.00 id.

Vapores de travesía

Table with columns: SE ESPERAN, Enero, Febrero, Puerto de la Habana, BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS, Dia 29, De New York en 3 y medio dias vapor americano Saratoga, capitán Dawns, toneladas 6381 con carga y pasajeros á Zaldó y comp. De Veracruz en 3 dias vapor español Montserrat capitán Zaragoza toneladas 4048 con carga y 113 pasajeros á M. Oduy. SALIDAS, Dia 29, Para Santiago de Cuba vapor inglés Queen Adelaide. Para Matanzas vapor alemán Herbert Horn. Para Cárdenas vapor noruego Ole Bull. Para Progreso vapor francés Virginie. Para Cárdenas vapor noruego Leander. Para Cayo Hueso vapor inglés Halifax. Para New York, Cádiz, Barcelona y Génova vapor español Montserrat.

PUERTO DE LA HABANA

Table with columns: BUQUES DESPACHADOS, Dia 28, Para Cárdenas vapor noruego Ole Bull por L. V. Place. De tránsito. Para Progreso vapor francés Virginie por E. Gaye. De tránsito. Para Cárdenas vapor noruego Leander por L. V. Place. De tránsito. Para Cayo Hueso, vapor inglés Halifax, por G. Lawton Childs y comp. En lastre. Para Santiago de Cuba vapor inglés Queen Adelaide por L. V. Place. En lastre. Para Matanzas vapor alemán Herbert Horn por H. y Rasch. En lastre. Para New York vapor americano Esperanza por Zaldó y comp. 16 sacos tabaco. 423 id. 17 cajas tabacos. 15 latas picadura. 16 huacales panel de abaje. 304 id. cebollas. 136 id. piñas. 1968 id. legumbres. 25 sacos nueces. 7078 id. azúcar. 12 caballos. 1 perro. 5 tambores alcohol. 636 huacales naranjas. 2 bultos efectos. Para Veracruz y escalas vapor americano Montrey por Zaldó y comp. Con carga de tránsito.

APERTURA DE REGISTROS

Para New York vapor americano Saratoga por Zaldó y comp.

BUQUES DESPACHADOS

Table with columns: Dia 28, Para Cárdenas vapor noruego Ole Bull por L. V. Place. De tránsito. Para Progreso vapor francés Virginie por E. Gaye. De tránsito. Para Cárdenas vapor noruego Leander por L. V. Place. De tránsito. Para Cayo Hueso, vapor inglés Halifax, por G. Lawton Childs y comp. En lastre. Para Santiago de Cuba vapor inglés Queen Adelaide por L. V. Place. En lastre. Para Matanzas vapor alemán Herbert Horn por H. y Rasch. En lastre. Para New York vapor americano Esperanza por Zaldó y comp. 16 sacos tabaco. 423 id. 17 cajas tabacos. 15 latas picadura. 16 huacales panel de abaje. 304 id. cebollas. 136 id. piñas. 1968 id. legumbres. 25 sacos nueces. 7078 id. azúcar. 12 caballos. 1 perro. 5 tambores alcohol. 636 huacales naranjas. 2 bultos efectos. Para Veracruz y escalas vapor americano Montrey por Zaldó y comp. Con carga de tránsito.

LISTA de las cartas de España detenidas

Table with columns: A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z.

EL LEANDER

Para Cárdenas salió hoy el vapor noruego "Leander," conduciendo carga de tránsito.

LA MOLTKE

La fragata de guerra alemana de este nombre que se encontraba fondeada en puerto, se hizo á la mar en la tarde de ayer.

Lonja del Comercio de la Habana

VENTAS EFECTUADAS HOY. Almacén: 60 barriles cerveza negra Bastilico, \$13 barril. 70 cajas aceitunas Fior Sevillana, \$9.00 caja. 16 id. calamares rellenos, R. Curbera, \$30.50 id. de 1000. 40 id. vino Stiges Predilecto, \$7.50 id. 75 id. uvas Lusa, \$5.50 id. 60 id. fresas Clavetes Rojas, \$5.50 id. 250 sacos harina San Lino, \$7.37 sac. 100 id. id. Covadonga, \$6.75 id. 50 cajas sidra La Covadonga, \$5.00 id.

Vapores de travesía

Table with columns: SE ESPERAN, Enero, Febrero, Puerto de la Habana, BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS, Dia 29, De New York en 3 y medio dias vapor americano Saratoga, capitán Dawns, toneladas 6381 con carga y pasajeros á Zaldó y comp. De Veracruz en 3 dias vapor español Montserrat capitán Zaragoza toneladas 4048 con carga y 113 pasajeros á M. Oduy. SALIDAS, Dia 29, Para Santiago de Cuba vapor inglés Queen Adelaide. Para Matanzas vapor alemán Herbert Horn. Para Cárdenas vapor noruego Ole Bull. Para Progreso vapor francés Virginie. Para Cárdenas vapor noruego Leander. Para Cayo Hueso vapor inglés Halifax. Para New York, Cádiz, Barcelona y Génova vapor español Montserrat.

PUERTO DE LA HABANA

Table with columns: BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS, Dia 29, De New York en 3 y medio dias vapor americano Saratoga, capitán Dawns, toneladas 6381 con carga y pasajeros á Zaldó y comp. De Veracruz en 3 dias vapor español Montserrat capitán Zaragoza toneladas 4048 con carga y 113 pasajeros á M. Oduy. SALIDAS, Dia 29, Para Santiago de Cuba vapor inglés Queen Adelaide. Para Matanzas vapor alemán Herbert Horn. Para Cárdenas vapor noruego Ole Bull. Para Progreso vapor francés Virginie. Para Cárdenas vapor noruego Leander. Para Cayo Hueso vapor inglés Halifax. Para New York, Cádiz, Barcelona y Génova vapor español Montserrat.

APERTURA DE REGISTROS

Para New York vapor americano Saratoga por Zaldó y comp.

BUQUES DESPACHADOS

Table with columns: Dia 28, Para Cárdenas vapor noruego Ole Bull por L. V. Place. De tránsito. Para Progreso vapor francés Virginie por E. Gaye. De tránsito. Para Cárdenas vapor noruego Leander por L. V. Place. De tránsito. Para Cayo Hueso, vapor inglés Halifax, por G. Lawton Childs y comp. En lastre. Para Santiago de Cuba vapor inglés Queen Adelaide por L. V. Place. En lastre. Para Matanzas vapor alemán Herbert Horn por H. y Rasch. En lastre. Para New York vapor americano Esperanza por Zaldó y comp. 16 sacos tabaco. 423 id. 17 cajas tabacos. 15 latas picadura. 16 huacales panel de abaje. 304 id. cebollas. 136 id. piñas. 1968 id. legumbres. 25 sacos nueces. 7078 id. azúcar. 12 caballos. 1 perro. 5 tambores alcohol. 636 huacales naranjas. 2 bultos efectos. Para Veracruz y escalas vapor americano Montrey por Zaldó y comp. Con carga de tránsito.

LISTA de las cartas de España detenidas

Table with columns: A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

AVISO a los señores Accionistas de la Sociedad Anónima "LA REGULADORA" Establecida en Amistad número 224. Acordado en Junta General, verificada el 26 del corriente, el reparto del dividendo número 29, se avisa por orden del Sr. Presidente, que al próximo Domingo 3 y el siguiente 9 de Febrero, de 4 y media á 19 y media de la mañana, y de 4 y 5 de la tarde, se pagará al mandar el personal que español por cada acción ó sea el 5 y medio por 100 de Capital Social; continuando el pago todos los días de 11 á 12 de la mañana. Nota.—Se recuerda el artículo 8 de los nuevos Estatutos, que así: El cobro de Dividendos debe ser personal para los señores Accionistas que se encuentran en esta Ciudad pudiendo el personal que se hallen ausentes por medio de una carta orden al efecto. Habana 27 de Enero de 1908. El Secretario Contador, Emilio de los Héroes. 1349 alt. 21-27-dm-28. Sociedad "La Unión de Cocineros" DE LA HABANA. Esta sociedad facilita cocineros á los Hoteles, Restaurantes y Fondas de toda la Isla, así como á las Casas de Comercio y particulares. La Sociedad garantiza el buen cumplimiento de sus asociados, y pone especial cuidado al mandar el personal que sea adecuado para las casas que lo solicitan. Recibo ordenes todos los días hábiles de una á cinco de la tarde, y de ocho á diez de la noche, en Amistad 156, altos de Marte y Belona. 180 26-4B

# Habaneras

## NOTAS

En perspectiva...  
Trátase de la gran fiesta teatral que se prepara con objeto de dedicar sus productos al aumento de los fondos de la Comisión para el fomento de la Estación Invernal en Cuba.

Se celebrará en el Nacional la noche del lunes próximo con el concurso de la Compañía de Fuentes y de los teatros de Payret, Actualidades y Alhambra.

Las huéspedes del notable actor del Nacional pondrán en escena la preciosa comedia en tres actos de Jacinto Benavente que lleva por título *El nido ajeno*.

En el primer intermedio, así como en el segundo, habrá números de bailes y variétés por los artistas de Payret y Actualidades.

Los de Alhambra, esto es, el grupo que capitanea Pilar Jiménez, cantarán guarachas, boleros, etc.

Función divertida.  
Apenas anunciada han empezado los pedidos de localidades con tal entusiasmo que ya, a estas horas, sólo queda a la venta, en poder de la Comisión Organizadora, un reducido número de palcos.

Acabo de ver, gracias a la amabilidad del amigo y compañero Carlos de Salas, la relación de las personas que tienen tomados los palcos.

Son todas muy conocidas en la alta banca, en el comercio y en la buena sociedad.

El pedido de lunetas es extraordinario.

La fiesta teatral del lunes, en una palabra, parece llamada a un grandioso éxito.

No menos reclama de la cultura de esta sociedad el simpático objeto a que se destina.

A propósito.  
Mucho y muy bueno hay que hablar relacionado con los festejos que se inaugurarán el 23 de Febrero para prolongarlos hasta el 31 de Marzo.

El programa se ha hecho ya público y sólo cumples añadir, a modo de información, algo que se prepara de alta novedad y para cuya realización sale de un momento a otro para Nueva Orleans, en nombre de la Comisión, el señor Strampes.

Trátase de reproducir en esta capital, con todos sus detalles, las fiestas de carnaval que se han hecho en aquella ciudad tan famosas.

Hará el señor Strampes las mejores y más ventajosas proposiciones.

Retour.  
El distinguido caballero señor Ignacio Plá y su bella e interesante esposa, la joven y amable dama María Julia Paes, están ya de vuelta de su corto y agradable viaje a Nueva Orleans.

Noticia que me complace en trasladar a sus numerosas amistades del mundo habanero.

Mi saludo de bienvenida.

Una fiesta de arte.  
Se celebrará en el Conservatorio Nacional, la noche del 7 de Febrero, para presentación de Enrique Quintanilla, joven violinista mejicano que se halla de paso en la Habana.

Procede de los Conservatorios de Bologna y de Bruselas.

Una notabilidad.  
Recibo y doy, traducidas del original inglés, las siguientes líneas:

—Mr. y Mrs. Thomas Garrison Carman, tienen el honor de anunciar a usted el casamiento de su hija Esthell Isabelle con Mr. Frank Bowman, celebrado el miércoles 22 de Enero de 1908 en Brooklyn, Nueva York.

Noticia la que antecede que recibirán con placer los muchos amigos que cuenta en nuestra sociedad el simpático caballero Mr. Bowman.

Mis votos por su felicidad.

Rendido al peso de los años y de sus achaques ha exhalado el último suspiro un ilustre caballero perteneciente a la vieja aristocracia cubana, el señor don Ignacio Herrera y Cárdenas, Conde de Casa Barreto y jefe de una numerosa y respetable familia de la sociedad habanera.

Hijo mayor del Marqués de Alamedares, aquel noble prócer cuya memoria no puede jamás perderse, el Conde de Barreto ocupó en la Habana una de las posiciones más brillantes.

Golpes de la adversidad mermaron de tal modo su fortuna que ya, en

sus últimos años, reducido a escasos bienes, vivió resignado y tranquilo, con la mayor modestia.

Sobre esa tumba lloran hijos amantísimos que harán de su recuerdo un santo culto.

Paz a los restos del Conde de Barreto y reciban sus desolados deudos la expresión de mi testimonio de dolor.

Esta noche.  
La boda, en la iglesia de la Merced, de la bella señorita María Juana Fernández Domínguez y el joven Julián de la Villa.

Hoy: las nueve.  
En el Nacional es noche de moda y habrá una bonita función por los notables artistas de Fuentes.

Beneficio del Trio Solá y despedida de Los Modernistas en Actualidades.

Y en la Sala-Rosas primer miércoles de moda y el debut de Esperanza Zarzo.

Una típica cubana.  
ENRIQUE FONTANILLS

## PAYRET

HOY, miércoles, 29.  
Estreno de "Conciencia de Médico"—Los Kikiriki y el perro y sus servicios.—Baile español por la Malagueña.—Experimentos de telegrafía sin hilos por el capitán Henry.

—Cake Walk por la pareja Ash y Acrobacia cómica por Rhodes and Engel.

Mañana, función de moda.—Debut de la troupe cívica Franz Cogwell Franz y estreno de películas.

5 centavos tertulia. 20 lunetas y butacas.

## Noches Teatrales

Nacional  
Hoy función de moda con *Las bodas de plata* y *Cuarto creciente*, obras de Linares Rivas; y mañana estreno del drama *Nunca*, de nuestro colaborador, el notable literato asturiano Francisco Acebal. Esto nos ofrece y esto cumplirá la Compañía que actúa en el Nacional, dando una prueba más, con el esfuerzo que semeja movimiento de cartel significa, de que ni la dirección ni la empresa son de las afectas a dormirse sobre los laureles.

Según informes, que hemos podido adquirir, el drama *Nunca* promete ser un acontecimiento.

Nuestro amigo Rogelio G. Rendueles, gerente de la Empresa Fuentes, ha tenido la atención de invitar al Centro Asturiano para que envíe una representación oficial al acto, y, aceptada por la Junta la invitación, parece ser que el hecho ha contribuido a avivar el entusiasmo que la colonia astur derrocha, siempre que de enaltecer a los paisanos ilustres se trata.

Por nuestra parte, y dados los lazos de amistad y compañerismo que nos unen a Acebal, excusamos encarecer el agrado con que presenciamos su consagración en la Habana como dramaturgo, y los fervientes votos que hacemos por el triunfo de su producción; triunfo que, si los precedentes significan algo, puede descomentarse como seguro, ya que, según el mismo Rendueles nos ha dicho, fué el mayor y más positivo éxito de la última campaña de Fuentes en el teatro Arbut de Méjico.

No terminaremos sin decir que la obra de hoy *Las bodas de plata* es una de las mejores de Linares Rivas.

Albisu  
Hoy es la función de gracia de la bella tiple Pilar Sánchez quien, aparte de las simpatías que goza, ha elegido programa tan selecto que es de esperar corone el éxito sus deseos.

La función es corrida y los tres números del programa lo componen zarzuelas tan hermosas como *La Verbena de la Paloma*, *Cuadros disolventes* y *El Santo de la Isidra*.

Pilar Sánchez dedica su beneficio al público en general y ha tenido la atención de reservar dos palcos para la prensa.

Mañana, jueves, empezará a actuar el bonito cinematógrafo contratado por la Empresa con objeto de dar una sesión después de cada tanda.

Las películas que han de exhibirse, según las noticias que tenemos, no sólo son nuevas en la Habana sino que por lo bonitas é interesantes han de llamar poderosamente la atención.

Prepárese el estreno de una hermosa obra que ha hecho época en Madrid. Lo selecto del libro, las bellezas de la música, algunos de cuyos números han alcanzado popularidad, y la riqueza desplegada en el vestuario hacen de *Los falsos dioses* una obra de las que llenan a diario el teatro sosteniendo el cartel por toda una temporada.

Probablemente *Los falsos dioses* será estrenada pasado mañana viernes.

Payret  
Máximas morales:  
Un sabio: —el capitán Henry tiene talento! Lástima que sea yankee!  
Una señorita: —Me gusta mucho el capitán Henry. ¡Lástima que tenga talento!  
Una vieja: —A mí no me gusta nada! En mis tiempos, había mejores mozos. Hoy, en Payret, sólo me gusta Misa....  
Un fondista: —Si este capitán Henry, como hizo el artefacto que nos muestra, hiciera otro para convertir los gatos en liebres, ganaría mucho dinero y yo no me vería en tanto apuro.  
Un anunciador callejero: —Hoy, en Payret, gran función. Trabaja rá nuevamente el capitán Henry, que es un bárbaro haciendo cosas raras... ¡Sabe más Brijan y compañía!  
El público: —¿Conque sí? Pues esta noche iremos a Payret.

Martí  
"Trece a la mesa." Es una superstición que tiene gracia, y de ella se aprovechó Pathé para hacer una película cinematográfica cómica.  
Son trece en un festín: para evitarlo, sale la señora en busca del primero que tropieza; un mala fecho, grosero, que come como un tiburón y se cree a la mesa solo; tan grosero y tan mala fecho, que hace que la señora que está a su lado, se largue; y vuelven a quedar trece a la mesa!  
Nueva salida en busca de otro hombre, con el que ocurre lo mismo que con el anterior; ¡trece otra vez! Y así siempre, hasta que los convidados se van todos, y los trece sabañones que se quedan acaban con el festín, sin preocuparse del número.  
Hoy ponen en Martí la cinta esa, con otras varias, notables.

Actualidades  
Las graciosas señoritas del "Trio Solá", Pepita, María y Teresa, celebran esta noche su función de gracia.  
Las jóvenes catalanas, cuyos nombres han figurado por largo tiempo en el cartel de "Actualidades" y que por su excelente labor artística han contribuido a hacer pasar veladas deliciosas y a aumentar el ingreso en las taquillas de la Empresa, merecen este beneficio y sobre todo un lleno completo.  
En función corrida se ha preparado un programa lleno de atractivos, dividido en cuatro tandas y en todas trabajan las beneficiadas.  
En cada sección se proyectarán tres películas nuevas de gran efecto y asuntos escogidos.  
Pepita vestida de hombre y María de mujer bailarían un Cake-Walk, y en compañía de Luisa y el "Fao" un baile titulado "La Linda Gitana."  
Teresa Solá contribuye a su beneficio con la Canción Napolitana "El Chiriviví."  
Dadas las simpatías de que goza el "Trio" y el sugestivo programa preparado, es de esperar que un éxito grandioso anoten como resultado de su función de gracia.

Sala-Rosas  
Entrase, pues... Y digo "pues", porque esta crónica es continuación de la que anteaer "dimos a luz"—éntrase, pues, en el salón Rosas, y hállase uno envuelto en claridades; aquellos focos son soles: es un placer sentirse bajo sus rayos.  
Apáganse de repente, y principian a desfilar películas por el lienzo; decir ahora que el cinematógrafo de Rosas vale mucho, es decir lo que todo el mundo sabe. Yo no sé qué apasionamiento es el que de los cronistas se apodera, que todos queremos para el teatro de que escribimos lo mejor: me exceptúo de la regla, y no digo que Rosas posea el mejor cinematógrafo que ha pasado por la Habana, pero sí que posee uno de los mejores.

Mañana debut de Corita y Corola, las bailarinas californianas.

Las películas en él son muy largas, muy claras, muy fijas, se reflejan en el lienzo sin oscilación ninguna perceptible, y además son, "honradas", bonitas, interesantes.  
Y sobre todo: son muchas.

## TEATRO ALBISU

BENEFICIO, BENEFICIO de la tiple cómica

Señal. PILAR SANCHEZ.

## DE LA GUARDIA RURAL

En Santa Filomena, Palma Soriano, se suicidó, ahorándose, el vecino Manuel Villar.  
—En el central Gómez Mesa, (San Nicolás), se fracturó un brazo, el trabajador José Seijo Rey. El hecho fué casual.  
—En la finca Guadalupe, (San Nicolás), se quemaron unas 15,000 arrobas de caña. El hecho se supone intencional.

## CRONICA DE POLICIA

NOTICIAS VARIAS  
El vigilante de la Cuarta Estación de Policía Manuel Villa Patullo, fué asistido ayer tarde en la Casa de Socorros del Primer Distrito, de una herida en la cara exterior de la región calcánea de pronóstico grave y cuya lesión la sufrió casualmente al estar tirando al blanco en el patio de la Estación, al disparársele la pistola, que en esos momentos le había entregado el Capitán señor Cárdenas Cuéllar.

El mestizo Juan Atalay, vecino de Fernández 59 hizo entrega en la Octava Estación de Policía, un certificado médico en que consta haber sido asistido su menor hijo Dioniso Atalay, de 13 años de edad, de una herida incisa, en estado de supuración, de la región calcánea izquierda, acompañada de sintomas detetano traumático, por cuyo motivo el estado del paciente es de pronóstico grave.

La lesión que presenta dicho menor se la causó con vidrio al estar jugando a la pelota en un plaacer que existe detrás del Castillo de Atarés.

Anoche ocurrió una alarma de incendio en la carnicería calle de San Joaquín número 39, por haberse prendido fuego al forro de un catre, por haber dejado sobre el mismo una vela encendida el dependiente José Brandans.

Las llamas fueron apagadas en el acto.

El menor Antonio García Hernández, de dos años de edad, vecino de Poicito número 10, al estar jugando con otro nombrado Pedro Velez Rodríguez, éste le causó una herida en el arco superciliar derecho de pronóstico leve con necesidad de asistencia médica.

María Luisa Fernández, de diez y ocho años de edad, casada y vecina de Fábrica número 3, se ha querellado a la policía de haber sido abandonada por su legítimo esposo José Morales Martínez.

De este hecho conoció el Juzgado de Guardia.

El señor Ochoa, asistió ayer a la menor María Fearero López, de seis años de edad, vecina de Céspedes 67, de una herida de dos centímetros de extensión, en forma de colgajo, en el pómulo derecho, de pronóstico leve.

Esta lesión se la causó un perro de la propiedad de doña Ignacia López, madre de la lesionada.

## QUERER

Me he enamorado de tí sin que aun sepa por qué, pues lo que hasta hoy te vi es lo que a todas se ve.....

mas ya caigo, vida mía, para euamorarne más compra en la filosofía neptuno y san nicolás.

## GACETILLA

Mario Lambardi.—Según dice *La Independencia* de Santiago de Cuba, el conocido empresario señor Mario Lambardi, que se encuentra actualmente en New Orleans con una excelente troupe que irá después a Chicago y New York, ha escrito al maestro Salcedo, que reside en la capital de Oriente, que en Abril disolverá su Compañía para marchar a Italia con el objeto de organizar la nueva que vendrá en Octubre próximo a trabajar en la Habana.

Remesa de periódicos.—Al gran centro de publicaciones de Obispo 135, *La Moderna Poesía*, acaba de llegar el cuaderno de *Por esos mundos* correspondiente a Enero.

Trata de los *Reyes sin Corona* y asimismo da a conocer informaciones tan curiosas é interesantes como *La expresión facial en el niño*, el juego de *El bilboquet*, *Cómo vivían los palaciegos del Rey Sol*, *El kaiser cazador*, *Cómo eran los elegantes de antaño*, las *Pajareras de jardín*, recuerdos de *Adelina Patti*, *La reforma del mundo*, memorias de un viaje de *Méjico al Cáucaso*, la novela *aluzo Cuero Moleva* el cuento *La Partida de polo*, conclusión de la leyenda romana *Amor de dama y amor de esclava*, el artículo cómico *El suicidio de Werthe-Bueno*, Poesía, Actualidades, Curiosidades, etc., etc.

Se han recibido también en la popular librería los últimos números de *El Arte del Teatro*, *Nuevo Mundo*, *Blanco y Negro*, *Alrededor del Mundo*, *Orbi...* y *Los Sucesos*.

Este último, como siempre, muy interesante.

Formando parte de la remesa viene *El Cuento Semanal* con la novela del notable escritor don Manuel Linares Rivas titulada *Un fiel amante*.

También están en *La Moderna Poesía* los periódicos políticos y las revistas de modas.

Hay donde escoger.  
"Bella Habanera". —

El profesor de música y amigo particular nuestro, don Francisco Raggi, nos favorece con un ejemplar del *two step* que ha compuesto con el título de *Bella Habanera* y que dedica al fabricante de los pianos Richards que recibe y vende el señor Salas en su almacén de San Rafael 14.

*Bella Habanera* es una gallarda muestra de inspiración musical. Digno se hace de todas las felicitaciones, y así, tan afectuosas como las nuestras, su simpático autor.

Para tu Virgen guardé las flores de mi jardín, y se las puse pidiéndole que no te olvides de mí.

Si yo te he visto engañar a los santos de la iglesia, ¿cómo quieres que no piense que me engañas en la ausencia?

Narciso Díaz de Escovar.

La venganza de un cajero.—Hace poco, por motivo de la desaparición de 25,000 francos, en el Banco de Bruselas, acerca del cual cayeron sospechas de culpabilidad sobre un tal Loysen, este empleado fué relevado de su cargo.

Su padre estaba empleado en la caja del mismo establecimiento.

Al saber la destitución de su hijo desapareció también de las oficinas y escribió al director quejándose de aquella medida y manifestándole que, para vengar el honor de la familia que de tal modo había sido ofendido, se llevaba 300,000 francos de la caja.

En el Frontón Jai-Alai.—Partidos y quinielas que se jugarán mañana jueves, 30, a las ocho de la noche en el Frontón Jai-Alai:

Primer partido a 25 tantos entre blancos y azules.

Segundo partido a treinta tantos entre blancos y azules.

Al final de cada partido se jugará una quiniela.

No se darán contraseñas para salir del edificio.

Una vez jugados los 15 tantos del primer partido no se devolverá la entrada si por cualquier causa se suspendiese.

AVISO  
Con esta fecha queda abierto el 6º abono por 10 funciones de la presente temporada.

A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta las tres y cuarto de la tarde del jueves 30.

Habana, 28 de Enero de 1908.  
El Administrador.

retreta.—Programa de las piezas que ejecutará la Banda de Artillería en la retreta de esta noche, de ocho a diez y media, en el Malecón:

Marcha Magoo's March, Marín Varona  
Overture 1812, P. Tschalkowsky  
Souvenir de Napoli, P. Tschalkowsky.  
No. 1 Chant sans paroles.  
No. 2 Chanson triste.  
No. 3 Chanson humoristique.

Gran selección de la ópera *Bohemia*, Puccini.  
Aunque prístaniera, P. Lacome.  
Danzas españolas, Moszkowski.  
No. 1  
No. 2 Bolero.  
Danzón Concesión, F. Rojas.  
Two Step Chicksa Chavdrón, M. Giblin.  
J. Marín Varona.  
Capitán Jefe de la Banda

De viaje.—Se fué Magoon... y la causa no la publicó la Prensa!  
¡Por qué la verdad se oculta!  
Vamos a ver: ¿quién me niega que fué a llevar el cigarro pectoral de la Eminencia, para que Rossetyl se aliviara cuando le quiten la breva?

La nota final.—En un baile:—¿A quién tendrá el gusto de anunciar?  
—Al señor Lopera, la señora Lopera y a los señores Lopera.  
—Para abreviar: anunciaré al peral.

## ESPECTACULOS

TEATRO NACIONAL.  
Compañía Dramática de Francisco Fuentes.

Se pondrá en escena la comedia de Manuel Linares Rivas titulada *Bodas de Plata*.

Después irá el juguete cómico *En cuarto creciente*.

TEATRO PAYRET.—Últimas creaciones cinematográficas y Compañía de Variedades.

Empresa Frank Costa.  
TEATRO ALBISU.—Compañía de Zarzuela.

Beneficio de la primera tiple Pilar Sánchez.

Función "corrida".  
A las ocho: *El Santo de la Isidra*.

A las nueve: *Los cuadros disolventes*.

A las diez: *La Verbena de la Peloma*.

TEATRO MARTÍ.—Cinematógrafo y Variedades.—Empresa Ados y Compañía: Función por tandas desde las siete en adelante y los domingos matutinos.

Hoy nuevas transformaciones por Torsky y couplets por Coralito y Angelina.

TEATRO ACTUALIDADES.—Cinematógrafo y Variedades.—Función por tandas y los domingos matutinos. Bailes y couplets por la bella Morita, Conchita Soler, Miguel Morales, Luisa Marqués, Aurelia la Sivilantia, Lola la Serrana y *Los Modernistas*.

Beneficio del Trio Solá.

Visitas nuevas todas las noches.  
TEATRO SALA ROSAS.—Cinematógrafo y Variedades.—Función diaria.

Debut de la señorita Esperanza Zarzo.

TEATRO ALHAMBRA.—Compañía de Zarzuela.  
Función por tandas.

A las ocho: *El Cielón*.

A las nueve: *El año que se fué*.

PARQUE PALATINO.—Abierto los sábados y domingos.

Habrá Montaña — Rusa — Ruben Humana. — Cinematógrafo. — Palco de los monos. — Templo de la risa. — Mobilis immobilis. — Carroussel. — Estrella giratoria. — Expositores Imperial. — Tiro al blanco. — Bolos americanos, franceses y españoles. — Palacio del centavo. — Fotografía del minuto. — Congreso Zoológico.

EL GRAN REGALO DE NYER de los almacenes de ropa y señoras LA CASA GRANDE, un precioso portarretratos con marco dorado, fué a la señorita Herminia Pérez, Galiano 10.—Habana.

## Teatro-Salon Actualidades

La aclamada pareja *Los Modernistas*.  
El Trio Solá, La Sevillanita y La Serrana.  
Balle: La Perla de Andalucía, La Muleta por Luisa Marqués y Miguel Morales.  
Las célebres bailarinas Californianas Miss. Carita y Miss. Carolla, de éxito en sal. Pronto su debut.

El miércoles 29, beneficio del Trio Solá con un escogido programa.

## ANUNCIOS VARIOS

SE VENDE Una gran parcela de caballos moros y precios baratos y se garantiza los trabajos. Se reciben órdenes en Nueva Perseverancia. Teléfono 1779.

Imprenta y Estereotipado del DIARIO DE LA MARINA. Valiente 107 y Prado.

## TINTURA FRANCESA VEGETAL

La mejor y más sencilla de aplicar.

De venta: en las principales farmacias y sederías.  
Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapia.  
C. 299 alt. 12

# Hasta el día 10 de Febrero

Continuará la liquidación en

## LA GRAN SENORA

OBISPO ESQ. A COMPOSTELA

y ese día cerrará sus puertas esta antigua tienda, y, entonces continuarán las obras del edificio que ocupa, en donde se inaugurarán en los primeros días de Marzo los grandes almacenes de

TEJIDOS, SEDERIA Y CONFECCIONES

## LE PRINTEMPS

que será a no dudarlo el establecimiento más hermoso, más elegante y mejor surtido de cuantos en su género existen en la Habana.

**CUBA**  
De verde lauro virginal corona  
Cíñe a su sien la perla americana;  
Fúlgida aurora, celestial mañana,  
Prestan encanto a su templada zona.

El cielo azul, con perlas eslabona  
Los rayos de su frente soberana,  
Mientras su manto de zafir y grana  
Besa al caribe mar que lo aprisiona.

Constantemente en himnos trinaiores  
Una legión de hermosas aves canta;  
Hay bajo el vivo rebrillar febeo  
Mucha luz, mucho azul y muchas flores...  
Y para completar belleza tanta  
Una tienda sin par que es "EL CORREO"

Donde se venden los corsets más elegantes, los juegos de peinetas más lindos y la última novedad en cintas, telas y adornos.

**El Correo de París, Obispo 80**  
Teléfono n. 398.  
Rico, Pérez y C., a  
LA CASA DE LOS REGALOS y los CORSETS ELEGANTES.  
C. 107 29-12